

CUADERNOS HISPANO-NORDICOS

1

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

Catedrático en la Universidad de Salamanca

**DOCE NUDOS CULTURALES
HISPANO-SUECOS**

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION HISPANO-NORDICA

SALAMANCA, 1950

BOOG1

DOCE NUDOS CULTURALES HISPANO-SUECOS

CUADERNOS HISPANO-NORDICOS

1

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

Catedrático en la Universidad de Salamanca

**DOCE NUDOS CULTURALES
HISPANO-SUECOS**

**PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION HISPANO-NORDICA
SALAMANCA, 1950**

*A los profesores de la Universidad de
Uppsala JOHAN NORDSTRÖM y
AKE MALMSTRÖM, que gentilmente
me invitaron a pasear por la Sala-
manca escandinava las vibraciones de
la Uppsala española.*

INTRODUCCION

En los extremos de Europa hay dos pueblos de signo contrario, hasta tal punto de que quizá la mejor manera de definir a uno de ellos sería la de buscar los rasgos que en el otro no se dan. Suecia y Castilla están en las dos penínsulas más norteña y más meridional de Europa; en ellas cada pueblo convive con otros, Suecia con noruegos, Castilla con vascos, catalanes, andaluces y portugueses; suecos y castellanos poseen el mismo tempero rudo, radical e intransigente, un poco de salvajes afincados en las orlas de la civilización; en las encrucijadas alemanas están regados de huesos suecos y castellanos los recodos de los caminos de la guerra; Castilla y Suecia han compuesto separada y cálidamente los himnos del fanatismo intransigente en pro de diversas interpretaciones de lo cristiano. En el estilo humano, como en las circunstancias peninsulares y en el asomarse ventanas afuera del solar geográfico, Castilla y Suecia enarbolan dos banderas de igual paño y distintos colores.

Cuando el viajero meridional salido de un pedazo del suelo reseco de Extremadura, cruza, en el vértigo de trenes velocísimos, la bella sinfonía verdiazul que entonan en las pupilas los innúmeros lagos y los incontables bosques, siente al par la admiración de lo novedoso y la extrañeza de lo que es ajeno a sus costumbres. Las gracias de Venus marmóreas, demasiado frías, de las mujeres suecas; el gótico frío de las iglesias en flor de ladrillos colorados; las casas de madera, inestables en el giro de los tiempos; la limpieza de las calles, sedientas

de la amiga nieve de cada invierno; el frío taladrante de los breves ponientes veraniegos, beso fugaz del sol que se pone con el sol que se levanta; las improntas de unos libros, abundosos de signos que en el Mediodía se desconocen; las voces agrias de una lengua, deliciosamente ablandada en labios de mujer durante los breves lapsos en que ellas se mostraron femeninas al viajero; aquel rielar indecible de la luna amortajada en nieve sobre los espejos de los lagos quietos; las figuras prominentes, tan distintas de las de un pueblo de teólogos romanos, como son las de un grande botánico al nombre de Linneo o las de un reformador luterano al nombre de Olaf Petri... es todo un inmenso mundo cuadrículado en formas nuevas el que quiebra los recovecos del alma al rasgar el velo de los sentidos.

Desde las orillas del Tormes hasta las márgenes del Fyris ha viajado el autor de estas páginas en apasionado anhelo de averiguar saberes, parte de los cuales llenan los estudios que siguen; y, encandilado de deseos, he ido repitiendo por las rectilíneas y planísimas calle de Uppsala los pasos inquietos de mi caminar salmantino. He recordado, bajo los árboles del Odinslund, la plaza mayor de Salamanca, membrando el barroco de la piedra dorada sobre el césped verde de la ladera contrahecha; a los cortesísimos empleados y a las lindas empleadas de la Carolina Rediviva he pedido libros con idéntico desenfado al que suelo usar con don Fulgencio o don Florencio, nuestros sacerdotes bibliotecarios de la universidad de Salamanca; en el comedor del Stadshotellet, abierto al patio de verdes alamares, me ha alucinado el empaque señorial del comedor del Gran Hotel salmantino; en mis pasos bajo las arcadas que en la Domkyrka upsaliense amparan las cenizas de San Erico, yo he recordado con nostálgicos ensueños las tumbas amables de los personajes de nuestra catedral vieja, bajo la torre abizantinizada del Gallo; y en la Trefaldighetskyrka, con sus ladrillos rojos y sus piedras blancas, con sus pórticos de casita de muñecas y su torre cuadrada de indecisa fórmula, se han hecho carne y hueso de imaginado presente las canterías de nuestro Santo Tomás, portando con se-

ñorio triunfador de los siglos las señales de los artífices, y aquellos modillones románicos del ábside, definición de un gusto y de una norma. En el contraste con el Uppland, he sido todavía un poco más esto que ya era: un extremeño ganado para la empresa uníversa de Castilla.

Y al serlo, aunque parezca extraño a primera vista y después de leído el cotejo que acabo de referir, me he sentido también un poco sueco. Hidalgo soy de solar bien conocido, y los antiguos genealogistas entroncan a mis abuelos con la familia real de Leovigildo en aquella fantasmagoría gentil de los linajes arbitrarios que enredan antiguos libros forrados de pergamino. Sentíame un algo sueco en cuanto me creía godo, compartiendo creencias y sentimientos harto extendidos entre los hispanos de los días grandes, desde Alfonso de Cartagena a Ambrosio de Morales y desde fray Gerónimo Román a Diego de Saavedra y Fajardo. Con mi pelambre templadamente negra, era hermano de aquellas encantadoras muchachitas rubias que en homenaje al sol del verano alardeaban de ignorar los misterios del pudor.

En la flagrante contradicción de mi linaje heráldico con mis gustos presentes, hallé agri dulce el sabor de mi estancia en Suecia y el regusto de mis lecturas suecas. Era un poco la difícil sensación de angustia que trae consigo la lejanía en la proximidad.

Cuando después, más en sosiego, he ido profundizando en el conocimiento de las culturas escandinavas, me he dado cabal cuenta de que tal angustia no venía a ser más que el remoto destello de un lumínar antiguo; cuando yo sentía en las entretelas del corazón la indecisa luz del apetito roto, repetía a la letra—¡y cuán menguada!—aquella tenaza de dolores que encubría la pluma enlutada de Olaf Petri cuando clamaba el goticismo de Carlos V, o la de Diego de Saavedra Fajardo cuando no se resignaba a comprender cómo fueran adalides de la herejía quienes llevaban en las venas la sangre hidalga de los godos.

Es que yo era un castellano andante por la Castilla del protestantismo; mis viejos resabios de piquero en Lützen adi-

vinaban las picas y los arcabuces del ejército contrario, sin que yo me diese cuenta exacta de las razones íntimas de mi memoria.

Tal contraste, claramente perceptibles yendo desde Salamanca, la Uppsala castellana, hasta Uppsala, la Salamanca sueca, ha sido parte a que los contactos culturales entre ambos pueblos asumieran un carácter esporádico y discontinuo, más de nudos discriminados entre sí que dispuestos en trama de fino telar histórico. De donde el que, consciente de la imposibilidad de trazar una historia ordenada de las relaciones culturales hispanosuecas, haya preferido concretar algunos de esos nudos desacordes, atando en un libro distintas e independientes conexiones culturales.

Doce son las que ahora estudio, repartidas en cuatro siglos. Cinco se refieren a consideraciones de lo hispano en Suecia, otras cinco a consideraciones de lo sueco en España, dos a contactos simples. Tres afectan al siglo xv, seis al xvi, dos al xvii y una al xviii.

En la elección de los temas he adoptado un criterio de miscelánea, mezclando los literarios con los filosóficos y narrativos. Ni siquiera he anotado los más importantes, cual el tan sabido de los influjos nórdicos en el *Persiles* cervantino o el de los reflejos de fray Antonio de Guevara en los orígenes del pensamiento político sueco, sin duda el punto más capital de toda la historia de las relaciones culturales entre ambos pueblos; el primero, dado de lado por ser archiconocido, y el segundo porque constituyendo precisamente el objeto de mis indagaciones más directas acerca de la historia del pensamiento político escandinavo durante mi estancia en Uppsala, ha llegado a alcanzar tal tamaño que su inclusión en este libro habría alterado sensiblemente las dimensiones propias de los cuadernos que proyecta publicar la Asociación Cultural Hispanonórdica de Salamanca.

Por las dichas razones a este primer manojo de estudios seguirán otros con análisis de los demás nudos culturales hispanosuecos que me sea hacedero hallar.

Confío en que al final de mis trabajos en torno a Suecia

podré topar con aclaraciones para el interrogante de esta contraria intimidad angustiosa, heredada de nuestros abuelos de la era grande y a la que antes me referí. Por hoy sólo puedo decir que los he seguido en esa disyuntiva: sufriendo de un lado aquel apartamiento a que ya en 1572 se daba fray Gerónimo Román, mientras por otro se me venían incesantemente a los labios las estrofas de Gunnar Wennerberg:

«Hör oss, Svea, moder för oss alla!
Hör oss! Hör oss!»

Suecia, tan distante, y sin embargo madre nuestra, fuente ennoblecedora de los hidalgos de mi pueblo. El dilema de esta doble realidad es el que trasciende a las costumbres populares y a los gustos artísticos, moldeando dos realidades culturales diferentes con el barro de una gente única. Al menos en la leyenda; en la leyenda respetable y viva de los hidalgos de las Españas. Que para mí es irrenunciable patrimonio cuando escribo estas líneas nada más, pero tampoco nada menos, que en la misma ciudad de Salamanca.

Diciembre de 1949.

I

COINCIDENCIA EN BASILEA.

1. Conflicto de preeminencia entre Inglaterra y Castilla.
2. El discurso de Alfonso de Cartagena el 14 de septiembre de 1434.
3. El discurso de Nicolás Ragvaldi.
4. Cotejo de ambas posturas.

I. Cuando el día 2 de septiembre de 1434 tenía lugar la recepción oficial de la embajada del rey de Castilla al sacro concilio de Basilea, la llegada de los doctos varones y lucidos caballeros que componían el cortejo castellano agudizaba un conflicto, latente meses atrás, entre castellanos e ingleses. Ambas representaciones pretendían un puesto de honor, el inmediato tras los representantes del emperador y del rey de Francia, en el lado derecho de la sala. Había ocupado dicho lugar durante el concilio de Constanza, y sin queja ni disputa, el arzobispo de Toledo; viniendo solamente ahora a suscitar los ingleses la cuestión honorífica de la precedencia.

Fué encargado de llevar la voz de Castilla don Alfonso de Cartagena, del tronco judaico de aquel Salomón ha-Leví que, después de bautizarse como Pablo de Santa María, ascendió a la silla episcopal burgalesa y figuró entre las primeras cabezas de la corte de Juan II; el cual, avisado de la contienda, traía aparejado un discurso al efecto, que pronunciara delante de la asamblea el día 14 de septiembre.

Dióse en tal circunstancia uno de los ejemplos del brío español, parejo a aquel que nos abrió un siglo más tarde las puertas más grandes de la historia. No bien acabara don Alfonso de demostrar con argumentos de doctor los derechos preferentes que asistían a Castilla contra las pretensiones de Inglaterra, volviéndose al alférez real Juan de Silva, señor de Cifuentes y a los demás caballeros de su bando, les increpó para que cumplieran a fuer de caballeros, ya que él había

cumplido a fuer de letrado (1); con lo cual don Juan de Silva arremetió contra los legados del rey inglés, arrojándolos con violencia de sus asientos, que inmediatamente pasaron a ocupar los castellanos.

Hasta dos años después casi, o sea el 28 de julio de 1436, no se resolvió la contienda en favor de Castilla, según documento guardado en el Archivo de Simancas y que exhumara el benedictino Luciano Serrano (2). Siendo en ocasión de esta polémica sobre honores donde tuvo lugar un contacto intelectual, posiblemente el más antiguo, entre los pueblos del extremo norte y del extremo sur de Europa, ambos, pese a su lejanía, unidos por la común vanagloria de proclamarse herederos de los godos.

2. El discurso de Alfonso de Cartagena está contenido, en redacciones latinas o castellanas, en diversas copias existentes en los manuscritos 1.091, 2.347, 4.236, 8.631, 9.262, 12.087, 18.657 y 18.720 de la Biblioteca Nacional de Madrid (3), habiéndose publicado el texto castellano en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios* (4). Trátase de una larga pieza oratoria, pronunciada en latín, en la cual el obispo burgalés esgrime frente a las pretensiones inglesas argumentos

(1) Al folio 83 vuelto del manuscrito 1091 de la Biblioteca nacional de Madrid, se lee cómo Alfonso de Cartagena recaba el puesto de honor para el rey de Castilla, «pues mi señor el rey es el principal príncipe de la nación de España».

(2) P. LUCIANO SERRANO, O. S. B.: *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*. Madrid, Escuela de Estudios Hebraicos, 1942, pág. 143, nota 15.

(3) También se hallan copias del original de la bula del 28 julio 1436.

(4) XXXV (1894), 124-129, 211-217 y 523-542. El título completo, tomado por la redacción de *La Ciudad de Dios* de los manuscritos escurialenses H-ij-22 y Z-ij-2 (pág. 123, nota 1), reza a lá letra: *Proposición que el muy reuerendo padre e sseñor don alfonso de cartajena, obispo de Burgos, fiso contra los yngleses. sseyendo enbaxador en el concilio de basilea, ssobre la preheminencia que el rey nuestro sseñor ha ssobre el rey de ynglaterra. La qual a ruego del sseñor johan de ssilua, alferes mayor del dicho sseñor rey e ssu enbaxador e compañero con el dicho sseñor obispo en la dicha enbaxada. el torno de latin en romance.*

de toda índole: desde el parentesco de los reyes castellanos con el linaje de los antiguos emperadores griegos y romanos (5), hasta la superior calidad de los paños fabricados en el reino de Castilla sobre la de los que salían de los telares ánglicos, tanta que el paño de color rojo era importado por la corte inglesa desde España en prueba de su inmejorable confección (6). No es necesario seguir aquí la trama de los argumentos, que a veces caen en lo pintoresco y en ocasiones vuelan a una deliciosa ingenuidad rayana en la grandeza; para siempre quedará esta oración de Alfonso de Cartagena como muestra paradigmática de las arrolladoras energías de la gente castellana y de su fe en sí propios; leyendo piezas así se comprende sin mayor esfuerzo la gesta incomparable que, pocos años después, iban a hacer sus compatriotas; tal es la confianza que sus palabras respiran y tal el brío, sediento de hazañas históricas, que denotan.

Hay en el discurso dos referencias a la gente goda. Una, la de que en tiempos visigóticos los reyes de España tenían cualidad imperial bajo el solio de Toledo: «Por ende recurrir a las ystorias, en las quales magnifiestamente paresce que en el tienpo de los godos muchos de los príncipes de españa sse llamaron enperadores e tenían la ssilla ynperial en toledo e regían a todo españa» (7). Otra la de que la nobleza de la sangre del rey de Castilla proviene, entre otras causas, de su ascendencia goda: «E dexada essa generalitat e fablando mas especialmente, mi señor el rey de castilla considerada la sangre de ssus antecessores, es muy noble ca nonssolamente desciende de los reyes de los godos e de las cassas de castilla e de leon, mas avn de linage de todos los reyes de españa» (8). Pinceladas en que transparece el alto mérito que Alfonso de Cartagena otorgaba a la virtud humana de la naturaleza de los godos.

(5) XXXV, 211.

(6) XXXV, 534.

(7) XXXV, 216.

(8) XXXV, 211.

Sin que, por otra parte, ese elogio del honor godo fuese novedad en la pluma de Alfonso de Cartagena. En su *Anacephalaeosis* o *Recapitulaci3n*, verdadero intento compilatorio de historia universal, se refiere a los godos en t3rminos de grande elogio, achac3ndole los dos m3ritos que en la mente de un hombre del siglo xv pod3an arg3ir m3xima nobleza: el valor y la antigüedad. En los cap3tulos V y VI de esta obra nos describe a los godos como gentes oriundas de «Scandia» (9), gobernados por reyes antiqu3simos que se remontan a los siglos de H3rcules (10). Siendo tan «viriles» los tales godos (11) que armaban a sus mujeres para los ejercicios de la guerra, suscitando la leyenda de las mujeres guerreras o amazonas (12). A tenor de cuyo origen, los monarcas godos espa1oles fueron al comienzo de un valor rayano en la ferocidad, bien que m3s adelante se ci1esen a los dictados de la raz3n (13). Haci3ndose lenguas de la vieja tradici3n antimon3rquica de la iglesia visigoda, tendente a ensalzar a los reyes sujetos a la f3rula clerical con menosprecio de aquellos que, cual Wamba, proven3an de las filas de la milicia, para ensalzar ahora a Sisebuto, en quien culmina la grandeza goda de creer a Alfonso de Cartagena. «Sub quo—dice—ad tantam gloriam peruenerunt, ui victoriarum insignia non solum in terris, sed in ipso mari publicarent» (14). Sin que el elogio a Sisebuto borre las prendas de los otros reyes que se sentaron en el solio toledano; porque todos ellos «fuerunt autem naturaliter magnamini, et audaces, ingenio faciles, et subtiles, in propositi

(9) Que confunde con la Escitia: «Origo autem Gothorum, ut ex aliquibus historiis colligitur, ex insula Scanthia, seu Scythia fuit». Domini ALPHONSI DE CARTHAGENA Episcopi Burgensis: *Regum Hispanorum, Romanorum Imperatorum, summorum Pontificum, necnon Regum Francorum anacephalaeosis*. Granada, 1545, folio 96.

Escritores posteriores distingu3ran la Escitia de la Escandia, pero las har3n vecinas.

(10) *Anacephalaeosis*, 96.

(11) *Anacephalaeosis*, 96 vto.

(12) *Anacephalaeosis*, 97.

(13) *Anacephalaeosis*, 96.

(14) *Anacephalaeosis*, 97.

prouidi, et constantes, gestu, et habitu approbandi, viribus praepolentes, statu ardui, et proceri, duri vulneris, et manu prompti, corporis validi, membris apti, dispositione compositi» (15).

De todo lo cual se infiere que la admiración hacia la estirpe goda de que se hacía manifestación delante de los padres del concilio de Basilea el embajador del rey de Castilla, era una admiración erudita de clérigo letrado, buen conocedor de las cosas pasadas en la península. Alfonso de Cartagena veía en el godo la sangre matriz de las casas mayores de España y la fuente hontanera de la nobleza de los reinos peninsulares, recogiendo en ello una opinión general en su siglo. No alababa a la gente goda que quedó en Escandinavia, sino a los esforzados varones que cayeron sobre Roma y fundaron una monarquía de donde proviene la que él representa en Basilea; y si llegó a conocerlos y a estimarlos es porque lo leyó en libros monacales, que le enseñaron una interpretación de los sucesos toledanos peculiar a la de los teóricos del neogustinianismo de los famosos concilios. Hay mucho más de orlas de oropel prendidas al valor de los súbditos de Ataulfo en una borrosa lejanía oteada con miradas eruditas, que fe tesonera en la efectividad del legado godo entre nosotros. Por eso la versión de Alfonso de Cartagena da en tesitura clasicista de lo godo, que va a contrastar con la postura nacionalista del arzobispo de Uppsala Nicolás Ragvaldi.

3. Nicolás Ragvaldi era arzobispo de Uppsala y representante del rey Erik en el concilio. Johannes Magnus le apela «orator sereniss. D. Erics Gothorum» (16), frase que repite a la letra V. Söderberg, calificándole de «en av konung Eriks oratores» (17), equivalente al nuestro de embajador se-

(15) *Anacephalaeosis*, 97.

(16) JCH. MAGNUS: *Historiae (qua vix alia lectu iucundior) de gothorum, sueonumque rebus gestis*. Coloniae, apud Ioannem Birckmannum, 1557, pág. 618.

(17) V. SÖDERBERG: *Nicolaus Ragvaldi och Baselkonciliet*. En *Bidrag till Sverges medeltidshistoria tillagnade C. G. Malmström*. Uppsala, Almqvist & Wiksells Boktryckeri AB., XV (1902), 3.

gún Johan Nordström (18). De doctísimo le trata asimismo Juan Magnus (19), quien además recoge a la letra el discurso de su antecesor en Basilea que expresa este primer contacto suecohispano, en los capítulos XXVIII, XXIX y XXX del libro XVI de su *Historia* (20).

Tercia Ragvaldi en la polémica entre Castilla e Inglaterra sobre la prioridad honorífica en los asientos, para arrancar de los argumentos aportados que en realidad es a los suecos, no a ingleses ni a españoles, a quienes corresponde el lugar pleiteado. Sirviéndole de argumento fundamental que en los datos sustentados se recordaba la estirpe gótica de los españoles, en cuyo caso, de estimar a lo godo como argumento probatorio de grandeza, nadie podía competir con quienes eran los descendientes directos e incluso seguían morando en la cuna de todos los godos esparcidos por el mundo.

Alusión directa al anterior discurso de Alfonso de Cartagena son las siguientes frases de la oración del arzobispo de Uppsala: «Memoria tenemus, Patres Reverendiss., argumenta peritissimorum legatorum aliorum Regum, et Principum, ad prioritatem concludendam in hoc sacro concilio inducta, quibus persuadebatur, antiquitati tam regni, quam susceptae fidei, pro hac causa inhaerendum esse. Quod si ex hac radice iusta ordinis illatio subsumitur, credimus nos prudentissimos Patres, qui in omnibus etiam historiarum scripturis promptissimi estis, merito pro serenissimo nostro Rege antelationis sententiam inter pene omnes mundi Reges iuste probatuos» (21).

No nos interesa al caso la enumeración de grandezas godas pretéritas sobre las que Nicolás Ragvaldi apoya su discurso, ni la lista de príncipes de esta raza, ni su orgullo de vencedores de Roma, ni la contraposición de «Boroista» a Sila, ni la reducción de los tiranos itálicos por Teodorico, ni

(18) JOHAN NORDSTRÖM: *De yverbornes ö.* Stockholm, Albert Bonniers Förlag, 1934, pág. 60.

(19) JOHANNES MAGNUS: *Historiae*, 617.

(20) Páginas 618-624.

(21) JOH. MAGNUS: *Historiae*, 618-619.

los cien detalles más de la erudita exégesis de que hace gala. Si nos interesa, en cambio, hacer notar cómo en esta apología de lo godo ocupa lugar preferente la actuación en la península hispánica de los reyes de ese tronco, cómo vienen aquí cuando las Españas estaban ya casi destruidas por los bárbaros (22) y establecen aquí una monarquía en la que se suceden príncipes modelares, la larga lista de los «piísimos» Recaredo, Sisenando, Recesvinto y Chintila (23); como Recaredo abjura del arrianismo, demostrando con ello la fidelidad de la gente goda hacia la Iglesia católica y cómo a su amparo brotan los concilios, en donde muchas veces los reyes se postraban llorando delante de los obispos, en clara señal de la sujeción constante de los godos hacia los sínodos eclesiásticos (24).

La oración del arzobispo de Uppsala es una apología patriótica, pero encubierta con ingredientes clericales. Es el sueco vestido de obispo quien habla, poniendo la pasión nacional debajo de una manera clerical de argumentar. Que es

(22) «... Hispanias iam á Vandalis pene destructas». — JOH. MAGNUS: *Historiae*, 621.

(23) «... a quibus ipsa Gothica successio nobilis in Hispanijs pijsi-morum Ricardi, Sisenandi, Ricisuindi, et Cintile Regum deriuata extitit, ita ut ipse populus etiam Hispaniarum Gothicus diceretur». — JOHANNES MAGNUS: *Historiae*, 621.

(24) «Quanta religione hi sanctissimi Reges prae caeteris polluerint, hi clare uidere poterunt, qui gesta sacrorum conciliorum in Toletis, et Bracharensi ciuitatibus celebratorum prospexerint: inuenient (ni fallor) quomodo ipse beatus Ricardus, studiosissimus ad ipsum diuinum cultum, Orthodoxam fidem, damnata Arriana haeresi, quae pene totum Occidentem tenuit, plurimum roborauit. Et quomodo seruentissimo studio uigilarent illi sanctissimi Gothici Principes, ut religio nostra sancta et immaculata in omni studio reformaretur, et cum quanta humilitate concilij Episcoporum in medio in terra prostrati cum lachrymis bonum Reipublicae Christianae perfici sollicitarent, vix digne exprimi potest. Hanc diligentem curam praesules sancti aduertentes, multa pro conseruanda Gothica stirpe Synodica statuta aedidere, maxime ne unquam alius praeficeretur in Regem, quam de Gothicis Principibus electus, ac alia plura, quae in gestis Synodicis cinrinetur». — JOHANNES MAGNUS: *Historiae*, 621-622.

rias pretensiones; también manejando correspondientes armas al servicio de contrarios ideales se repartirán los afanes de la humanidad en la primera mitad del siglo xvii.

La coincidencia en Basilea no es más que el preludio de otras coincidencias en las que Suecia fué la Castilla del protestantismo y Castilla la Suecia de la catolicidad romana.

II

NON BENE PRO TOTO LIBERTAS VENDITUR AURO.

1. En el «Prólogo» del *Don Quijote*.
2. Tomás Engelbrekt, poeta político.
3. Interpretación del texto cervantino.
4. Interpretación del texto engelbrektiano.
5. Cotejo de ambos textos.

dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que vengan a pelo algunas sentencias o latines que vos sepáis de memoria, o, a lo menos, que os cuesten poco trabajo el buscarlos, como será poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo.»

Es esta ocasión de la cita latina y ese texto antiguo el que sirve para acercar a Miguel de Cervantes, hidalgo castellano del 1600, a otro escritor, a Tomás Engelbrekt, obispo sueco del siglo XV; porque la tal frase latina aparece asimismo en una de las poesías del prelado nórdico, será preciso cotejar el significado que cada uno de ellos la da, según su personal circunstancia humana.

2. Fué Tomás varón de firme temple y granado saber para su época, aquél acusado en las lides político-eclésiásticas de la Suecia de la primera mitad del siglo XV, éste demostrado en versos de sazónada inspiración. Estudiante en París por espacio de varios años, cursaba en la Universidad de Leipzig hacia 1415, época en la que retorna a Suecia para cubrir un canonicato en la catedral de Strängnäs. Era en los tiempos en que la iglesia sueca procuraba independizarse del predominio danés, el cual adquiriera caracteres avasallantes desde el entronizamiento de la reina Margarita; figurando Tomás obispo de Strängnäs en 1430 y alma de la sublevación de 1434 contra las injerencias extrañas en el gobierno de la iglesia patria.

En ella Tomás despliega el papel de teórico. Tratábase de una lucha de liberación del yugo danés, por ser la única institución que conservaba los fueros de vida propia, por donde la libertad eclesiástica que los levantados pretendían era al mismo tiempo exigencia de libertad política.

No es el caso de trazar aquí las incidencias de la revuelta. Lo cierto fué que a la postre produjo la escisión del reino y motivó la aparición de un espíritu de autonomía que, pese al

aletargamiento a que le forzó el fracaso de Karl Knutsson, continuó en espera de la ocasión propicia, la que ochenta y siete años después vendrá a brindarle Gustavo Vasa.

En una serie de escritos dejó el obispo Tomás constancia de sus intenciones, tanto en diversas cartas como en diversas poesías, sobre todo las cuatro que llevan los números 7 a 10 en la colección acumulada por G. E. Klemming de poesías y rimas medievales suecas. Son las respectivamente tituladas *Engelbreckt y Karl Knutsson*, *La libertad*, *La fidelidad* y *Me-nosprecio del arte y de la virtud*, en sus títulos suecos *Engelbreckt och Karl Knutsson* (1), *Friheten* (2), *Troheten* (3) y *Konstens och Dygdens förakt* (4).

En ellas se nos pinta como un sueco que lucha por su patria, en sugeridora simplicidad que ya denota, en el primer contacto con el lector, las maneras de su política eclesiástica y sueca:

«Erase un hombre llamado Engilbrikt,
del cual ahora comienza esta poesía,
en Suecia había nacido él».
«Thet war en man han heet Engilbrikt
aff honum nw börjas thessa dikt
j Swergze war han föddir» (5).

A cuya autodefinición responde, en efecto, su programa poético, del mismo modo que a su vez este programa encarna el espíritu independentista de los rebeldes de 1434.

Porque Suecia yace en cautiverio semejante al que Israel sufrió bajo el yugo de los faraones, es imposible hallar sosiego ni paz, siendo así que estas son las necesidades más apremiantes de sus hijos, debiendo cada uno vivir merced a

(1) G. E. KLEMMING: *Svenska medeltids dikter och rim*. Stockholm, Kongl. Boktryckeriet P. A. Nordstedt & Söner, 1881, 82, págs. 385-390.

(2) G. E. KLEMMING: op. cit., 391-392.

(3) G. E. KLEMMING: op. cit., 393-397.

(4) G. E. KLEMMING: op. cit., 398-400.

(5) G. E. KLEMMING: op. cit., 385.

los recursos de la astucia y guardándose de exteriorizar sus opiniones:

«Jsraels folk vnder pharao
kunne ey mera liidha oroo
än swenske...» (6)

El sueño de Daniel caerá sobre las tinieblas del poeta para iluminarle de esperanzas (7), porque en él brilla la libertad a que el obispo Tomás tiende con todas las fuerzas de su alma. Ciertamente que es espléndido el giro y el vuelo con que llega a cantar la libertad el obispo de Strängnäs, llamándola la mejor cosa del mundo, rayo de luz clarificador de las negruras, alada visión animadora, algo que no se puede comprar con todo el oro del mundo. Pocas veces la pasión animó tanto ninguna lira, ni pocas se consiguió tan de lleno la armonía entrañable con que canta como

«Friiheeth är thz betzta thing
ther sökias kan all wärlidin vm kring
then friiheeth kan wel bära
wilt thw wara tik sielffuer hull
tu älska friiheeth meer än gull
thy friiheeth fölgher ära» (8).

Siéntese ahí el orgullo de ser libre, el que él llamó gráficamente «friiheeth prydh» (9), y se comprende al leerle que pue-

(6) «El pueblo de Israel bajo Faraón no conoció tanta intranquilidad como el sueco...»

El texto sueco en G. E. KLEMMING: op. cit., 385.

(7) G. E. KLEMMING: op. cit., 389.

(8) «La libertad es la mejor cosa
que pueda hallarse en todo lo ancho del mundo,
pues la libertad puede acarrear
los extremos de mayor bienandanza.
Ama la libertad más que el oro,
porque la libertad trae aparejada la honra.»

El texto sueco en G. E. KLEMMING: op. cit., pág. 391.

(9) En G. E. KLEMMING: op. cit., 392.

da cerrar sus cuarenta y ocho estrofas suecas, con otras latinas en las que diga:

«Hec Thomas pie memorie
quondam Episcopus Strengenensis
Libertas produlce bonum bona cetera condit
qua nec condita nil sapit esca nobis
libertas animi cibus est et vera voluptas
qua qui dives erit dicior esse nequit
non bene pro toto libertas venditur auro
hoc celeste bonum preterit orbis opes» (10).

Donde, como puede verse, repite los elogios a la vida libre, llamándola alimento del alma, placer verdadero, superior a la posesión de las riquezas en tanto grado que «la libertad no puede ser vendida por todo el oro del mundo».

Es la propia frase esópica que Miguel de Cervantes colocó en el prólogo del *Don Quijote*:

«Non bene pro toto libertas venditur auro».

¿Poseen el mismo sentido? ¿Hasta qué punto la emplean ambos escritores? La «libertas» a que los dos hacen referencia, ¿vale por igual para ambos? O, en otro caso, ¿es posible encontrar diferencias en la interpretación del mismo vocablo, colocado en igual frase, dicha por el mismo autor antiguo?

Coincidentes en la forma, ha de aclararse si coinciden asimismo en el sentido en que la emplean.

3. La interpretación del texto cervantino es meridiana como la luz del día: afecta al valor de la libertad individual, esto es, del hombre que no sufre cadenas de esclavitud. Las aventuras de su vida han quedado escritas en muchos trechos de la magna novela y el supuesto personaje Cide Hamete Benengeli, redactor del supuesto modelo, lo mismo que los muchos otros que en la narración hacen acopio de noticias sobre la vida musulmana, resumen la experiencia de los años

(10) En G. E. KLEMMING: *ibidem*.

pasados en Argel. Como libertad en sentido de carencia de esclavitud ha sido interpretado este lugar por los comentaristas, según resume con su habitual maestría Francisco Rodríguez Marín (II). Y, por si fuera poco, el mismo Miguel de Cervantes alude a la libertad en este sentido en la ocasión en que de manera más directa se refirió al valor de lo que representa tal palabra, cuando al sentirse desembarazado de los requiebros de Altisidora parecióle a Don Quijote recobrar su propio centro, aliviándosele de tal manera el ánimo que no pudo menos de comentarlo con su leal Sancho en los términos que siguen, la mejor glosa cervantina al título de este Nudo: «La libertad, Sancho—dijera Cervantes por boca de su hidalgo—, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquel a quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo!» (12).

La erudición de los comentaristas del *Quijote* ha anotado pasajes de valor análogo en otros escritores de la edad de oro. Así Cristóbal de Castillejo, quien declama en su *Querella contra Fortuna*:

«¡Oh, libertad deseada
de quien la tiene perdida,

(11) En la edición crítica impresa en Madrid por la *Revista de Archivos*, en siete tomos. Cita al I (1927), 34.

(12) Parte segunda, capítulo LVIII.

hasta allí no conocida,
y después siempre llorada!
¡Lástima es que no se olvida;
joya no bien apreciada,
por ningún oro comprada,
y mucho menos vendida;
quien te pierde sin la vida,
la muerte gana doblada!»

O el propio Lope de Vega en el acto II de *La pobreza estimada*:

«¡Oh libertad preciosa,
que el oro de la tierra
es precio vil para poder comprarte».

Ni Cristóbal de Castillejo ni Lope repiten la letra latina, aunque sí el concepto, viéndose en estas citas acopiadas por la sapiente paciencia de Rodríguez Marín (13), que la estrofa latina vino a ser lugar común en el decir de nuestros abuelos, dándole Miguel de Cervantes la interpretación a sus preocupaciones conveniente, esto es, el elogio de la condición del hombre no sujeto a servidumbre, a aquella servidumbre que él sufriera en sus propias carnes en los presidios y en los baños de Argel.

La palabra libertad vale para Cervantes en su original acepción castellana, no teniendo en ningún momento el sentido de «libertas Ecclesiae» que en el alto medievo acuñara John of Salisbury y que va a ser la primordial acepción en el lenguaje de Tomás de Engelbrekt.

4. Los versos del obispo Tomás han merecido distintos comentarios entre los escritores escandinavos. Ante todo se les otorga alcance político. Estudiando los antecedentes de las rimas de Lars Wivallius, Sverker Ek observa esa tendencia política actual (14). En su excelente análisis de la Suecia du-

(13) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN: *El ingenioso hidalgo*, comentado. Edición citada, VI (1928), 175-176.

(14) SVERKER EK: *Lars Wivallius visdiktning*. Stockholm, Albert Bonniers Förlag, 1930, págs. 87-88.

rante el estallido de la Reforma, Knut B. Westman considera al pensamiento de Engelbrekt a manera de eslabón en la cadena que va desde Magnus Erickson, a mediados del siglo XIV, hasta Gustavo Vasa, en el tercer decenio del siglo XVI (15), esto es, la que pudiera calificarse línea independista de la Iglesia sueca. Como es sabido, fué Magnus Ericksson nieto—o, mejor, hijo de hija según se puntualiza en el vocablo *dotterson*—de aquel Haakon V de Noruega que en la iglesia de los Apóstoles de Bergen fundara hasta un clero regio, exento de la jurisdicción de los obispos noruegos, y continuador de esa actitud en Suecia, patentizada en sus largas contiendas contra los Papas aviñonenses, apenas medio mal resueltas en el arreglo de 1351 para suscitarse nuevamente en la provisión de la vacante de la sede de Uppsala en el mismo año y con ocasión de los estatutos para limitación de los bienes eclesiásticos que Magnus dictara en Jönköping en 1352. Y, por lo que concierne a Gustavo Vasa, todavía es más sabido fué el monarca fautor de la introducción del protestantismo en Suecia.

Entre ambos está Tomás Engelbrekt para Knut Westman, apoyándose especialmente en algunos pasajes de la carta que Tomás enderezara a Karl Knutsson aconsejándole durante los años de mayor brío del que pudiera llamarse partido nacional, o sea hacia 1440 (16). Las apelaciones al ejemplo de San Erik y a las decisiones de los antiguos monarcas, sobre todo condensadas en la frase de que el «konung i Swaria skulde wara then som rätten skuldhe mesthe styrkia saa med klärike som med lekmän», dan pie a Westman para tal exégesis (17). En tal juicio el obispo de Strängnäs adopta una postura que sirve de antecedente inmediato a la Reforma protestante.

(15) KNUT WESTMAN: *Reformationens genombrottsår i Sverige*. Stockholm, AB., Kyrkans Diakonissyrelses Bokförlag, 1918, pág. 59.

(16) Puede verse a las páginas 238-245 del tomo III de la *Samling af atskilliga Handlingar*, editada por SVEN BRING en 1758.

(17) KNUT B. WESTMAN: *Reformationens genombrottsår i Sverige*, 65-66.

Una otra opinión, a mi ver más precisa, enmarca la idea tomasiana de la «libertas» dentro de su marco medieval. En este punto ha señalado Erland Hjärne que la «libertas» a que Engelbrekt se refiere es la misma «libertas» por la cual clamaba Gregorio VII (18), o sea la actuación de la Iglesia sin trabas ni intromisiones del poder seglar. Y Lars Sjödín ha anotado con acierto que a lo largo de los años transcurridos bajo la Unión de Calmar obsérvase en los prelados la tendencia a enfrentarse con los reyes extraños con vistas a que sea la Iglesia la corporación rectora de la vida social; que las corporaciones se constituyen alrededor de los núcleos eclesiásticos; y que, en consecuencia, al defender su libertad en el sentido gregoriano de la palabra defendían también la libertad nacional todos los prelados famosos del período: los arzobispos Olov, Nils, Jöns Bengtson, Jacob Ulfsson y Gustav Trolle, como los obispos Sigge Ulfsson, Kort Rogge y Matts Gregerson, amén de nuestro Thomas Engelbrekt (19).

-
- (18) ERLAND HJÄRNE: *Biskop Thomas' av Strängnäs visa om striden för Sveriges frihet. Några bidrag till dess belysning*. En la *Historisk Tidskrift för Finland*. IV (1919) (Helsingfors, Mercator Trickeri AB., 1920), 129.
- (19) He aquí lo que escribe LARS SJÖDÍN en las páginas 200-201 de su artículo: *Biskop Thomas fosterlands- och frihetskärlek i belysning av hans liv och diktning*, publicado en las páginas 197-254 del tomo XLV de la *Historisk Tidskrift* (Stockholm, 1925): «Over huvud taget präglas vara prelaters politik under unionstiden av en bestämd tendens, gemensam för dem alla, vi må nu välja så personligt egenartade män som ärkebiskoparna Olov, Nils, Jöns Bengtsson, Jacob Ulfsson, Kort Rogge och Matts Gregerson till exempel. Allå bekände sig till den katolska medeltidskyrkans statliga idéer, deras frihetsideal var först och främst kyrkligt betonat, de hävdade med skärpa ståndens privilegier och friheter på statsmaktens bekostnad. De saknade i vår tids mening nationella tänkesätt, för den tidens prelater fanns den nationella tanken närmast blott i betydelsen: det av nationalkyrkan ledda landet. Praktiskt-politiskt ville de till skydd för sina egna politiska och ekonomiska friheter unionens vidmakthållande (efter återupprättande) under en med begränsad makt försedd konung, kontrollerad genom rikets höga ämbetsmän,

Yo creo es al concepto medieval y salisburiano de la libertad como independencia eclesiástica de los poderes extraños al que alude el obispo de Strängnäs cuando dice que no hay oro bastante para pagar el precio de la libertad. Hombre medieval en sus conceptos, combate por los ideales del clero de la Edad Media, por separar las intromisiones de los poderes terrenos del marco de la Iglesia; no hay en sus versos ni en su carta una sola línea que pueda diputarse protesta contra el pontificado ni contra la acción del pontificado romano en su patria, sino que, por el contrario, todas se enderezan contra la acción de los príncipes en la esfera religiosa. En la carta que, en unión del obispo Knut de Linköping, envía Tomás al concilio de Basilea el 4 de marzo de 1435, escribe textualmente, para puntualizar contra quién se dirige: «Igitur dicimus, confitemur et constare volumus, quod dominus rex prefatus regnum Svecie predictum... oppreserat enormiter et intolerabiliter impio regimine, auferendo et ipsi regno et ecclesie regni contra suum regium iuramentum omnem libertatem».

Es el poder civil extranjero lo que combate, porque nunca consideró poder extraño al obispo de Roma. En medio de aquella que el arzobispo upsaliense Olof llamara lucha por la libertad a un tiempo de la patria y de la iglesia, su voz asume timbres patrióticos, ya que la iglesia sueca era el único poder autónomo que la Unión dejara en pie, y, por ende, el sólo punto de referencia para una reagrupación de las fuerzas nacionales; pero de un nacionalismo que se erguía contra un rey extranjero, nunca contra un pontífice sumisamente acatado.

5. Un mismo verso latino engendra dispares comentarios cuando lo recogen un obispo sueco empeñado en librar a su patria del dominio danés y un hidalgo castellano que al reproducirlo memoraba los malos tratos de la esclavitud sufrida en tierras africanas. Siendo el mismo verso, proveniente

ej genom folkrepresentationen. En flyktig blick på Sveriges senmedeltida inre historia från Magnus Eriksson dagar torde, om man samtidigt erinrar sig kurians allmänna politik vid denna tid, vara tillräcklig för att bestyrka dessa påståenden».

de igual parte, los comentarios son muy distintos. En Tomás de Strängnäs sirve de argumento político; en Miguel de Cervantes de exultación personal; en aquél, según cánones de clericalismo medieval; en éste, a tenor del gusto neorrenacentista; en el sueco, de ejemplo adoctrinador de rebeldes; en el castellano, de instancia ejemplar de un caballero.

Pero los dos se unen, no obstante lo distinto de los respectivos entendimientos, en sentir la misma verdad eterna, sea para los pueblos como acentuaba Tomás Engelbrekt, sea para los individuos como insistía Cervantes: la libertad no tiene precio en oro.

¿No sería esta coincidencia, así entrañablemente expresada por dos figuras tan representativas de los pueblos sueco y castellano, secuela de un mismo estilo hidalgo del vivir, de raíz gótica y cuño cristiano, que concluía en la exaltación de lo godo por noble? Misterios son de las corrientes subterráneas de la psicología colectiva que tal vez no sea posible desentrañar jamás, estas afinidades evidentes entre el gusto por la libertad común a suecos y a españoles. Unas tierras tan aparentemente contrarias, pero en el fondo tan cercanas entre sí; entre la paramera pelada de Castilla y la verde llanura del Uppland, entre la sed legendaria de la meseta ibera y los cien mil lagos de Suecia, media un hilo sutil engarzador de almas, que no puede ser otro que esta dimensión caballeresca del vivir. Nada parece aproximar a ambos pueblos; ni el contorno geográfico, ni las perspectivas naturales, ni el contenido de los dogmas creídos, ni los papeles jugados dentro de la cristiandad, ni las costumbres de sus mujeres, nada parece calar intimidades de cercanía; y, sin embargo, con ser tan diferentes, hay hondísima semejanza entre suecos y castellanos.

La cual no puede ser otra sino que, contrarios en afanes históricos, pusimos en ellos el mismo sentido hidalgo del vivir y el mismo noble ardimiento enamorado de ideales; aquel que Hermanó a Cervantes con Engelbrekt en hacer suya la misma rememoranza clásica de que

«non bene pro toto libertas venditur auro».

III

ALGUNOS TEXTOS HISPANOS EN LA SUECIA DEL SIGLO XV.

1. En la biblioteca del convento franciscano de Estocolmo.
2. En la biblioteca del dominico Clemens Rytingh.
3. El hispanismo senequista en la Suecia del siglo xv.

I. El antiguo convento franciscano de Estocolmo es hoy el Escorial sueco. Bajo el nombre de Riddarholmkyrkan amparan sus arcadas góticas los restos de los grandes reyes de Suecia, incluídos Gustavo Adolfo y Carlos XII. Al igual que todas las iglesias protestantes de categoría nacional, su viejo templo deja en el viajero la impresión de la abadía de Westminster: más parecen museo rico en históricas y frías esculturas, que lugar propicio al diálogo con Dios.

La aguja gótica de la torre recorta su silueta desde el siglo XIII en el centro de la Riddarholmen, asomada al actual mercado de Birger Jarl. Los robustos muros se remontan a los tiempos de Magnus Ladulås, allá por los de nuestro Alfonso el Sabio de Castilla; y, aunque alterada por los avatares de los sucesos políticos, todavía su torre cuadrada en el anheló de la flecha goticista, sigue constituyendo un asidero de tranquilidades dentro del trajín afanoso de la ciudad moderna, como imitación constante al asiduo meditar docto que sombreó en los tiempos de los medievales frailes grises.

Al correr el siglo XV, en vísperas de la Reforma, componíase la biblioteca del cenobio de hasta veintitrés códices y cuatro incunables, contándose entre ellos obras de Duns Scoto, de San Buenaventura, de Aristóteles, de Pedro Lombardo, de Hugo de San Víctor y de Juan Peckham (1), o sea de lo más florido del saber medievo entre unos frailes mendi-

(1) Descripción cabal de la biblioteca de los franciscanos de Estocolmo es la que da ISAK COLLIN en su trabajo *Franciskarnas Bibliotek på Gråmunkeholmen i Stockholm med särskild hänsyn till Kanutus Johannis verksamhet. En Nordisk Tidskrift för Bok- och Bibliotekvässen* IV (1917), 101-171.

cantes del siglo xv. A juzgar por el índice de la pequeña, para entonces grande, biblioteca, del corazón de Estocolmo, pueden colegirse las fuentes de doctrinas que besaban las frías auras del Báltico en la isla central del archipiélago de la capital.

De tales códices, cuatro eran de autores hispanos. Uno, de padre latino del siglo i; otros dos, de padre cristiano del siglo vi; y el cuarto, de padre canonista y dominico de la centuria décimatercia. Aquellos tres tocantes temas eticistas; éste, problemas jurídicos.

El primero, actual códice upsaliense C-249, es el tratado *De quatuor virtutibus cardinalibus*, atribuido a Lucio Anneo Séneca y que en realidad constituye uno de los extractos del pensamiento senequista que, ya desde antes de que finase la Edad Antigua, veníanse acometiendo con intentos de vulgarización resumida de la ideología del magno cordobés.

El segundo, también del propio códice upsaliense C-249, es la *Formula vitae honestae*, de San Martín de Braga. Otro escrito de raigambre senequista, elaborado por el conversor de la gente sueva en el siglo vi, tan correspondiente en todo que llega a repetir la teoría de las cuatro virtudes en términos idénticos (2), esto es, enumerando las de la prudencia, la magnanimidad, la continencia y la justicia.

El tercer texto, contenido en el códice upsaliense C-250, es otra copia de la misma *Formula vitae honestae*.

El cuarto y último, en el códice upsaliense C-589, es la *Summa de casibus*, de San Raimundo de Penyafort, el dominico catalán, que encarna el concepto y el sentido de la misión intelectualista a lo dominicano, dentro del hervidero de ensueños de la Cataluña de Jaime I.

(2) En el texto de la *Formula vitae honestae*, de San Martín, editado por el P. FLÓREZ, en el tomo XV de *La España Sagrada* (segunda edición, 1787), se lee a la página 384: «Quatuor virtutum species multorum sapientium sententiis definitae sunt, quibus animus humanus comptus ad honestatem vitae possit accedere. Harum prima, est prudentia; secunda, magnanimitas; tertia, continentia; quarta, justitia».

Lo que los franciscanos estocolmenses sabían de nosotros a través de sus libros tiene, en suma, un doble aspecto; el moral y el jurídico, el senequista y el medieval, el propio de la gente nuestra y el fríamente condensado en criterios legales.

A lo primero, su entendimiento de nosotros les llevaría a concebir lo hispano según los rasgos fundamentales del senequismo o sea, a manera de un pueblo rudo y generoso, vencedor de sí mismo en las contiendas del deber contra la pasión, afincado en la reciedumbre de su propia seguridad interior, capaz de empresas grandes sin arrebatos de entusiasmo, desdeñoso para todos los valores humanos que no estuviesen enganchados al carro de su disciplina moral. Con lo que, leyendo a un pensador de la Bética a través de los extractos de un santo de Panonia, viendo a Lucio Anneo Séneca según lo vió San Martín Dumienne, vinieran a poseer una concepción arbitraria de nosotros, en la cual faltaban todos nuestros rasgos de pasión y de brío, toda nuestra capacidad magníficamente impulsiva, todos nuestros impremeditados saltos hacia el heroísmo y todas nuestras radicales azarosidades extremas, tempero consubstancial del español allá velado por la frígida canónica de la filosofía de la Stoa. Culturalmente el contacto sin duda fué provechoso desde un punto de vista general, dada la fecundidad sugeridora que atesoran las ideas de Séneca; pero, considerando las cosas a tenor de lo propio hispano, debe consignarse el errado concepto que de nosotros podían aprender en la biblioteca de su convento los franciscanos suecos del otoño medieval.

Por ser más inalterable y menos apegado el escrito de San Raimundo de Penyafort, nada les podía alumbrar tampoco. Libro de jurista y de jurista de una ley universal como es el derecho canónico, sus lecciones escritas se ornaban de toda la indiferencia cultural posible para una recepción directa de saberes hispanos, reduciéndose su relación con la península a la circunstancia de haber nacido en Cataluña el autor de semejante obra; pero circunstancia tan menguada de interés como fuera la de que estudió en la itálica Bolonia o ejerciera la penitenciaría bajo Gregorio IX.

2. Otro eco de nuestros escritos en la Suecia de la baja Edad Media lo topamos en la biblioteca del dominico Clemens Rytingh, lector de teología en el convento dominicano de Estocolmo y a partir de 1480 profesor también de teología en la Universidad de Uppsala; cargos que indican apenas el prestigio indudable que colorea a su nombre dentro de la rústica sociedad en que viviera.

Hombre de estudio, llegó Clemens Rytingh a atesorar una biblioteca de hasta ochenta volúmenes, cantidad extraordinaria para aquel tiempo y para aquel país. Y es en esta biblioteca donde poseyó ejemplares de las obras de Torquemada (3). No he podido concretar de qué Torquemada se trate en concreto entre los varios que florecen con este apellido en el siglo xv; mas, de todos modos, no cabe dudar de que por el silencio de su celda, calma de saberes teológicos, soplaron auras de doctrina nuestra.

3. De todos esos contactos resulta la impronta esencialmente senequista de nuestra proyección en la Suecia del siglo xv. De los cinco textos que he llegado a apuntar, tres son ecos del pensador bético, reduciéndose los otros dos a un reflejo jurídico y a otro teológico, esto es, a dos perfiles intemporales de nuestra cultura, despegados de la entraña directa de nuestra manera de ser colectiva.

Y tan es así que el influjo senequista perdura a lo largo de la Edad Moderna. En el siglo xvii, por ejemplo, se edita a Séneca en Estocolmo (4), en ocasión en que ya habían sonado allá los ecos de fray Antonio de Guevara y en que iban a escucharse las opiniones de Saavedra Fajardo; continuidad del interés hacia Séneca en Suecia que arguye un nudo importante de la conexión espiritual entre pueblos geográficamente tan distantes.

(3) KNUT B. WESTMAN: *Reformationens genombrottsår i Sverige*, 78.

(4) Me refiero a la edición de 1676 de que da cuenta PER HIERTA en las páginas 193-198 del tomo IV (1917) de la citada *Nordisk Tidskrift för Bok- och Biblioteksväsen*.

IV

LAS ESPAÑAS EN OLAF PETRI

1. Para españoles, hereje.
2. El goticismo del César de la Contrarreforma.

I. Pocos hombres han influido tan decisivamente en la marcha espiritual de los pueblos del norte de Europa como Olaf Petri. Nacido en 1493 y estudiante en Wittenberg en los años tensos de la revuelta luterana, desarrolla a partir de 1523 en Estocolmo una labor propiciatoria para las nuevas ideas, en tanto grado que bien puede merecer el título del Lutero sueco. Los años postreros de su vida, ligados a desencuentros lastimosos, no empecen a su actividad de padre del protestantismo entre los suyos.

Su actividad de escritor fué extraordinaria; la dimensión de sus obras excede al de toda la literatura sueca medieval. Los cuatro apretados volúmenes de sus *Samlade Skrifter* u *Obras completas* contienen manifestaciones de cada uno de los estilos literarios: sermones sobre el Evangelio del día y sermones sobre las materias políticas en ocasión del acto de la coronación regia, traducciones bíblicas y glosas legales, discursos teológicos y crónica histórica, versos y prosa. Mentira parece que un solo hombre, y más hombre perdido en el agitado barullo de unos años preñados de radicales mutaciones, pudiera hacer cara a tantos asuntos y con tan pujante actividad.

En la perspectiva desde la que ahora podemos considerarle, Olaf Petri viene a ser el tipo característico de lo que nuestros abuelos quisieran combatir en las empresas de la Contrarreforma. Todas las ideas caras a Lutero son mantenidas por él, desde la teología de la predestinación hasta la práctica del matrimonio de los clérigos; él mismo es un secularizado y nuestros inquisidores hubieran encontrado en su

carne buena madera para atizar las hogueras de la fe. Humana cuanto doctrinalmente, representa la antítesis de todo cuanto Castilla significa en la trama de la historia universal.

En tal sentido, constituye antecedente de la contraposición Castilla-Suecia, que un siglo más tarde regará con sangre los campos alemanes. Convicto protestante, hubo ya de contemplar con miradas enemigas aquella estirpe del Mediodía que reclamaba para sí una bandera hostil a lo que los reformadores postulaban, a pesar de gritar su herencia hidalga de la hermandad en la ascendencia goda.

Otro matiz a considerar es el nacionalismo sueco que encarna Olaf Petri y que se transparenta hasta la aridez de las discusiones teológicas, como al replicar al carmelita danés Pablo Helie (1), o al orgullo con que se refiere al decir de las crónicas suecas, «muestras crónicas», «woro Crönekör» (2), enfrente de las de los autores danos. Aunque el protestantismo era en Suecia doctrina extraña, nacida en Sajonia, defendida por este escolar de una universidad teutona y expandida primeramente por mercaderes alemanes (3), pretende cobrar pronto un matiz nacional. Que se manifiesta, entre otros rasgos, en la labor escritora de Olaf Petri, tendente al desenvolvimiento de la lengua propia, a la formación de una historia con criterios patrios y a la desaparición de cualquier ligamen con el obispo de Roma. Aunque intente decirnos apologías de su imparcialidad mientras escriba historia (4), lo cier-

(1) OLAF PETRI: *Jtt fögho sendebreff til Paulum Helie*. En *Samlade Skrifter* I (Uppsala, Sveriges Studentrörelses, 1914), 338.

(2) OLAF PETRI: *En svensk cröneka*. En *Samlade Skrifter* IV (1917), 14, 22, 51.

(3) La estimación de este dato no es mía, sino del gran historiador de la Iglesia protestante sueca HJALMAR HOLMQUIST, en la página 22 del tomo III de su *Svenska Kyrkans Historia*. Stockholm, Svenska Kyrkans Diakonistyrrelses Bokförlag, 1933.

Concretamente señala las colonias de comerciantes alemanes establecidos en Uppsala y Västerås.

(4) He aquí lo que dice en su *En svensk cröneka*, página 2: «Och thet är noogh til merkiandes i the Danska och Swenska Crö-

to es que en su estilo late un nacionalismo bien patente.

Yo no sé si semejante nacionalismo será más o menos auténtico en comparación con el suecismo católico de los hermanos Magnus, paladines de la cultura sueca en Europa durante cerca de dos siglos; problema es éste que solamente a los suecos toca resolver. Baste hacer notar por ahora que aquel anticatolicismo suecista de Olaf Petri constituye factor que sin duda le contracolocabá respecto a la hazaña española de la Contrarreforma.

2. Y, sin embargo, por debajo de los términos definitivos de la antítesis perduraba la realidad de lo godo, con todas las irisaciones que se quieran, empero de una efectividad imponente en aquella edad de las calibraciones de la sangre y de los fueros insignes de lo hidalgo. La Escandinavia consta para Olaf Petri de tres pueblos, los que en su idioma del xvi denomina «aff Swerige, Norige och Danmark» (5), unidos en el substrato común de lo godo, del recuerdo de los «Götharne» (6).

De ese mismo origen provienen los godos que llegaron a España, después de atravesar y dominar las Galias y haber recorrido Grecia y otras comarcas del centro de Europa. En dos ocasiones de la *Crónica sueca* aparece el nombre de España y la raíz gótica de los reinos peninsulares hispánicos. En una, diciéndonos que «the Göthar som så mykit bedriffuit haffua i Greken, Valskeland, Spanien och mong annor land,

neker, The Danske prijsa sich aff the stora gerningar theres herrar och förstar haffua gjordt här i Swerige, Och the Swenske rekna högt then stora mandom the haffua bedriffuit i Danmark, Så at then nw gerna wille veta hwad sannast är, han skal haffua ther nöödh til, och än thå nepeliga kunna thet i the Swenska och Danska Cröneker vthleeta. Thet hafuer aff alder (gudh bettret) warit itt inbundit, och endeels naturligitt, haa och agg emellen Danska och Swenska, ty at bådha parterne rekna sich högt, och ingen wil wijka för then andra».

(5) *En svensk cröneka*, 33. También en páginas 8 y 133.

(6) *Ibidem*.

skola haffua theras första vthgang här vthåff Sverige» (7). En otra, repitiendo los lugares comunes del tema que antes y después aparecen en los escritores que le abordan, requerirá el origen godo de los reyes españoles, incluso de aquel emperador Carlos que venía a erguirse como principal obstáculo contra sus sueños reformadores. He aquí sus propias palabras: «Och så drogho thå the Göthar vtåff Valskaland i gen sedhen the hade warit ther tiyo eller tolff år, och kommo in i Gallien som nw kallas Ffranke rijke, och droogha så åter tädhan, in i Hispanien, och ther bliffuo the besittiandes, alt in til thenna dagh, och theras konungar hade ther regementet then ene epter then andra, och haffuer så warat alt in til wor tijdh, Så at keyser Karl och hans brodher Fferdinandus seyas och wara aff Götha konungar slächt kompne, Och tesse Göthar som först wore i Walskaland och bliffuo så besittiandes i Hispanien, the kallades Vestgöthar» (8).

Que Carlos V y su hermano Fernando, nietos de los Reyes Católicos Fernando e Isabel y paladines del catolicismo, sean notados por hermanos en la pluma del Lutero de Suecia, dice mucho en pro de la fibra histórica de la tradición del origen godo. Ni aún siquiera teniéndoles enfrente, renuncia el reformador a llamarles hermanos. De ahí la tensión que preside la postura de Olaf Petri cuando toca, siquier sea incidentalmente, temas españoles. En su manera hay ya el tinte abrumador de la contradicción entre el hidalgo y el creyente, que irá endureciéndose hasta los contornos dramáticos que aleatan las parrafadas de la *Corona gótica* de don Diego de Saavedra y Fajardo.

Cuando un día de julio caluroso yo vi la estatua de bronce de Olaf Petri sobre los muros de la Storkyrka de Estocolmo, recortada en el ladrillo como sombra de agorería adoctrinadora, no pude menos de recordar esta su tensión de ánimo. La sentía yo también dentro de mi espíritu, cuando ya han caído muchos resoles y muchas nevadas encima de nuestras

(7) *En svensk cröneka*, 8-9.

(8) *En svensk cröneka*, 27.

antagónicas historias, y ya no chocan un reformador luterano con un emperador papista, ni se reparten las batallas los soldados de Gustavo Adolfo contra los soldados de Felipe IV. Y sintiéndolo así, he compuesto el presente nudo cultural hispanosueco casi cual el primero de los capítulos de una enemistad secular entre hermanos, apasionadamente sentida y sentidamente llorada por cada uno de ellos.

V

LAS ESPAÑAS EN OLAF MAGNUS

1. Relaciones personales con hispanos.
2. Un castellano de Suecia.

I. La difícil situación espiritual de Olaf Magnus, arzobispo de Uppsala, expatriado a causa del triunfo de la herejía luterana en la patria que tanto amó, centra en su obra un raro espectáculo histórico. Huído de los suyos, fué el hombre a quien el destino marcó con la suerte de hacerlos conocidos a los demás. Arrojado de Suecia, fué el pregonero de las cosas suecas en los países más remotos. Católico ferviente, enamorado del ayer y reñido con el hoy, su obra sirve de máximo conducto en donde Europa entera acudirá a aprender noticias del pueblo escandinavo.

Tal sucede entre los escritores españoles. Raros son los que de cerca o lejos no se sienten atraídos por su lectura. Ambrosio de Morales le cita para saber de los padres de los godos que historiaba. Fray Gerónimo Román le pide nuevas acerca de los usos del Septentrión que describía. Fray Juan de Pineda le suscita cuestiones sobre las fantásticas maneras nórdicas. Miguel de Cervantes lee en sus libros toda la mágica nebulosidad que empapa la rendición de cuentas de la fantasía que es el relato maduro del *Persiles*. Cuando se quiera averiguar cosas escandinavas todos acuden en los siglos XVI y XVII a Olaf Magnus, tanto en suelo ibero como en otras partes de las Españas.

Contribuyeron a tamaña difusión muchas circunstancias. En primer término, su espíritu humanista, aquel afán de saber propio del Renacimiento, que faltaba enteramente en su línea clásica a Olaf Petri y que llevaba a Olaf Magnus a coleccionar monedas antiguas y a tener a su colección en apre-

cio jactancioso (1), o a admirar a Erasmo en términos de encendido elogio (2). En segundo lugar, su indudable conocimiento de las cosas escandinavas, así como su preocupación por presentar lo nórdico según un esquema lógico y unitario de cultura, que en la misma simplicidad de sus líneas se prestaba al general entendimiento (3); habiendo visitado personalmente a Noruega durante los años 1518 y 1519 (4), y siendo primado de la Iglesia sueca, difícilmente podía toparse nadie con mayor autoridad para ocuparse de cosas del Septentrión en todo el siglo XVI, ya que su cultura era la feliz alianza de lo que vió con lo que leyó, de la experiencia directa con la formación humanística. En tercer lugar su insobornable línea católica, que borraba cualquier sospecha en gentes como las españolas de entonces, para las cuales el catolicismo era sólida garantía de estimación segura. Finalmente sus amistades con hombres de la península, amistades que le abrían los caminos para una aproximación ideológica a través de conversaciones y correspondencia.

Este capítulo de sus amistades peninsulares es sobremana interesante. Uno de sus conocidos más amigos fué el

-
- (1) Véase, por ejemplo, su carta al obispo de Arras ANTÓN PERRENOT DE GRANVELA, fechada en Roma a 10 de febrero de 1555, e incluida con el número 70, en la colección de *Briefe von Johannes und Olaus Magnus, den letzten katholischen Erzbischöfen von Upsala, erläutert und herausgegeben von GOTTFRIED BUSCHBELL*. Stockholm, Kungl. Boktryckeriet P. A. Nordstedt & Söner, 1932, pág. 103.
 - (2) Carta a Federico de Nausea, obispo de Viena, datada en Bolonia el 27 de septiembre de 1547 e incluida, con el núm. 19, en la colección citada de GOTTFRIED BUSCHBELL, a la pág. 27.
 - (3) Es el sentido geográfico humanístico a que se refiere HANS HILDEBRAND en la página 253 de su *Minne af Olaus Magni*, publicada en la parte duodécima de las *Svenska Akademiens Handlingar ifrån år 1886*. Stockholm, Nordstedt & Söner, 1898, páginas 91-286.
 - (4) KARL AHLENIUS: *Olaus Magnus och hans framställning af nordens geografi. Studier i geografiens historia. Akademisk Afhandling*. Upsala, Almqvist & Wiksells Boktryckeriet, 1895, página 42, da noticias de ese viaje a Noruega.

portugués Damião de Goes, con quien trabó relaciones en Danzig hacia 1530, en ocasión de los famosos viajes que llevarían al inquieto lusitano a dar de bruces en la Inquisición (5). Otro fué el cardenal de Jaén, elogiado en carta enderezada al cardenal Alejandro Farnesio desde Trento el 8 de febrero de 1546 (6). Un tercer amigo fué el dominico Pedro de Soto, confesor de Carlos V, de quien hace referencias a 1 de septiembre de 1548, estando en Bolonia y en carta al cardenal primado Marcelo Cervino, como saliendo para España con comisión de reformar el clero y el estado de los religiosos (7).

En la propia Bolonia, desde la que daba noticias de Pedro de Soto al cardenal Cervino, trabó contactos con el cronista Francisco López de Gómara, amistad la más rica en consecuencias entre todas las suyas españolas por la repercusión que tiene en la historia de los descubrimientos geográficos.

Los escritores suecos suelen equivocarse al aludir a este escritor español. Así, Hans Hildebrand le nombra Francesco López, igual que si su nombre de pila fuera italiano (8); al paso que Karl Ahlenius le denomina «Francesco López frân Gomera», añadiendo el yerro de hacerle natural de las Islas Canarias (9), siendo así que su nombre verdadero es el de Francisco López de Gómara y que nació en Sevilla en 1510. Incluso el danés Gustav Storm, a quien corresponde el mé-

(5) H. HILDEBRAND: *Minne*, 143.

KARL AHLENIUS: *Olaus Magnus*, 52.

ALBIN EDUARD BEAU: *As relações germanicas do humanismo de Damião de Góis*. Coimbra, Publicações do Instituto Alemão da Universidade de Coimbra, 1941.—Páginas 80, 110, 126 y 143.

(6) Apud G. BUSCHBELL: *Briefe*, 12-13.

Es la carta número 9.

(7) Apud G. BUSCHBELL, *Briefe*, 62-63: «Scriptis litteris aliis ante prandium emissis supervenere alia nova a curis Imperatoris, quod Revdus frater Petrus Scotus, Cesaris confessor, ab officio suo liberatus per Tridentum proficiscitur in patriam suam cum certis commissionibus pro reformatione cleri et religiosorum».

Es la carta número 44.

(8) HANS HILDEBRAND: *Minne*, 145.

(9) KARL AHLENIUS: *Olaus Magnus*, 55.

rito de haber precisado que coincidió con Olaf Magnus el año 1539 en Bolonia y en Venecia (10), equivoca también la manera de nombrarle (11).

De tal encuentro trae recuerdos repetidos el capellán de Hernán Cortés en su *Historia general de las Indias*, donde, amén de citar a «Olao, godo, arzobispo de Upsalia, a quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y en Venecia» (12), repite, aludiendo a la navegación desde Noruega hasta China, bordeando las extremidades nortañas de Asia, que «Olao godo me contaba muchas cosas de aquella tierra y navegación» (13).

Muchas son las cosas que López de Gómara aprendiera de su amigo Olaf. Entre otras, la habitabilidad de Escandinavia (14), las mutaciones de la brújula «en pasando la isla de Magnete» (15), las características de Groenlandia (16). Pero sobre todas resalta su conocimiento de los primeros viajes de los marinos nórdicos, especialmente de los realizados por el polaco o escandinavo Johannes Scolvus, posiblemente con anterioridad a Cristóbal Colón. Como no es materia que caiga en mi especialidad y para provecho de los que al caso se dediquen, me limitaré a citar el trecho explicativo de Gustav Storm en sus mismas palabras: «I de fleste nyere udenlandske Skrifter om Amerikas Opdagelseshistoria eller overhovedet om de store Opdagelser ved Begyndelsen af den nyere Tid bliver et lidet Capitel eller ialfald nogle Linjer viet Beretningerne om den polske eller norske Sofarer Johannes Scolvus eller Skolnus; som oftest laegges denne Beretning tilside som uhistorisk eller lidet begrundet, men den medtage, dog i

(10) GUSTAV STORM: *Sofareren Johannus Scolvus og hans Reise til Labrador eller Grønland*. En la *Historisk Tidsskrift udgivet af den Norske Historiske Forening*. Anden Raekke. V (Kristiania, Tryckt hos C. C. Werner & Co, 1886), 386.

(11) GUSTAV STORM: *Sofareren Johannus Scolvus*, 385.

(12) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia general de las Indias*. Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, I (1932), 14.

(13) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia* I, 26.

(14) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia* I, 13-14.

(15) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia* I, 24.

(16) FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia* I, 36.

Opregningen af Beretningerne om den nye Verdensels for-columbiske Opdagere. Den ældste kjendte Beretning om Johannes Scolvus læses hos den spanske Forfatter Gomera (1553). Hos Kuntsmann (*Die Entdeckung Amerikas*) (17) fandt jeg en Notits om, at Gomera havde Efterretninger om Norden fra den landflygtige svenske Titulaer-Erkebiskop Olaus Magnus, hvad der bragte mig til at undersøge næiere Beretningen hos Gomera» (18).

De este modo, las relaciones personales que su malhadada fortuna de expulso hizo recaer sobre Olaf Magnus, le preparó la posibilidad de ser conocido y de dar amplias noticias acerca de cosas nórdicas a los intelectuales, ávidos de saberes, de nuestra España. Y aunque no se editase ninguna obra suya en castellano, catalán o portugués, siendo así que la *Historia* hizo gemir doce veces las prensas en su redacción latina, dos en la italiana, una en la francesa, dos en la holandesa, dos en la inglesa y dos en la alemana (19), la difusión de sus libros entre nosotros fué ciertamente extraordinaria, debiendo haber constituido lectura común de los aficionados a las letras, ya que tan amplias son sus repercusiones en escritores de tan diversa calidad como el historiador López de Gómara, el enciclopedista fray Gerónimo Román y el famoso Manco de Lepanto.

2. Puntualizadas sus relaciones personales con los españoles y su huella entre nosotros, resta averiguar qué noción tenía de España Olaf Magnus.

Desde luego, afloran en su obra numerosas referencias anecdóticas, unas veces tristes y otras alegres, pero en con-

(17) *Monumenta Saecularia*. Herausgegeben von den kgl. Bayerischen der Wissenschaften zur Feier ihres hundertjährigen Bestehens. München, 1857.

(18) GUSTAV STORM: *Søfarenen Johannus Scolvus*, 385.
Otra referencia en O. BRENNER: *Olaus Magnus und seine Karte des Nordens*. En la *Historisk Tidsskrift udgivet af den Norske Historiske Forening*. Anden Raekke, V (Kristiania, 1886), 401-405.

(19) HANS HILDEBRAND: *Minne*, 279.

junto nimbadas de aquel reconocer la hispana superioridad, de aquel sobrecogimiento ante la magnitud de la grandeza española que colorea la generalidad de las tintas literarias de la época.

Ribetes de negrura son sus alusiones al hambre que se padeciera en España en tiempos de la conquista goda, lo que comprueba con citas al capítulo XXIV del libro XVI de la *Historia* de su hermano Juan (20); o al alboroto que cundió por el pueblo a lo largo del año 1548, de que se hace lenguas en carta al cardenal Marcelo Cervino (21).

La admiración hacia las cosas físicas de España adopta diversos modos. Unas veces es el elogio de los vinos nuestros, llenos de sol, a los que diputa por los mejores del orbe, verdaderos restauradores del cuerpo y auténticas medicinas, tan excelentes que siguen siendo preferidos incluso después que los estropean las malas artimañas de desaprensivos vendedores (22). Otras, el ensalzamiento viene del buen juicio que merecen las obras de los españoles y—lo que es más de echar en cara a tantos detractores actuales—la capacidad administrativa de que nuestros abuelos daban muestras; ningún hospital, ni siquiera los tan bienafamados alemanes, puede competir con los que jalonan la ruta de los peregrinos a la tumba del apóstol Santiago en Compostela, auténticamente «magníficos» (23).

A cuyas admiraciones, si cabe decirlo así, pasivas, se junta su radical integración en la línea católica que Castilla capitaneaba. Expulso de su patria en razones de su catolicismo,

(20) OLAVUS MAGNUS: *Historia de gentibus septentrionalibus, earumque diversis statibus, conditionibus, moribus, ritibus, superstitionibus, disciplinis, exercitiis, regimine, victu, bellis, structuris, instrumentis, ac mineris metallicis, et rebus mirabilibus, necnon universis pene animalibus in Septentrione de gentibus, eorumque natura*. Roma, 1565, página 324.

(21) Fechada en Venecia a 13 de mayo de 1548. Ocupa el número 33 en la citada recopilación de GOTTFRIED BUSCHBELL, página 44.

(22) OLAF MAGNUS: *Historia*, 445.

(23) OLAF MAGNUS: *Historia*, 61.

no podía menos de coincidir espiritualmente con quienes enarbolaban, cara a la historia y frente a la protesta que le arrojaba de su natal Suecia, la bandera de las católicas intransigencias. Patriota sueco cual ninguno de su siglo, el azar contradictorio de los hados le forzó a adherirse por completo a la trayectoria de unas gentes meridionales que en nada a las suyas semejaban. Esta actitud de Olaf Magno, arzobispo de Uppsala y patriota sueco, es una prueba más de la opinión que ya he sustentado en otro sitio, de que el catolicismo vino a desempeñar para la monarquía católica y federativa que capitaneaba el monarca de Castilla papel análogo al que significan los partidos comunistas para el presente imperialismo eslavo; tanta es la fuerza de las ideas movedoramente universales y tan exacta la repetición de las mismas coyunturas históricas en el curso de los siglos.

Quien lea, por ejemplo, y escogidas casi al azar entre otras muchas páginas, aquella en la que Olaf Magnus se enfrenta con los «maestros del error» del luteranismo, y puntualice la calidad herética de las doctrinas a la postre triunfantes en su patria sueca (24), no necesitará grandes esfuerzos para comprender de qué lado habían de terminar cayendo las simpatías políticas—que siempre arrastran las preferencias culturales—de Olaf Magnus. Y, efectivamente, no faltan pasajes en los cuales se perfila nítidamente su participación en la ilusión católica que Castilla alzaba al viento de las polémicas más duras de su edad. En una misiva a su amigo el cardenal Marcelo Cervino se enardece de alegría por la derrota que ciertas naves hispanas hicieran a la escuadra turca, con apresamiento de nueve o diez galeras trirremes (25), ni más ni menos de como hubiérase alegrado cualquier hispano de su hora.

(24) OLAF MAGNUS: *Historia*, 553.

(25) «Novem vel decem fustas sive trirremes armata classe acceperant Hispani a Turchis, quarum quattuor mox combuste sunt et relique sex vel quinque pro preda reservate». Apud GOTTFRIED BUSCHBELL: *Briefe*, 63.
La carta está fechada en Bolonia a 1 de septiembre de 1548.

Y si era tal su postura frente a los enemigos mahometanos de la fe, si así tomaba por suyas las gestas españolas, no es de extrañar considerase propias las ofensivas contra su enemigo más directo: el movimiento luterano. De ahí que, al llegarle nuevas de los hechos realizados por protestantes en las partes de la Baja Alemania, tales como quema de cinco catedrales, asesinatos de obispos y sacerdotes y profanaciones múltiples (26), vuelva los ojos a Carlos I de Castilla como al salvador de la fe católica en que él se inscribía y que también caía en su amada Suecia. «Omniumque clamores ad Cesarem tendunt, ut his malis celerrime medeatur» (27), exclama con un grito de desesperada angustia.

Así fué castellano por la postura universal, si sueco por la manera de sus meollos; católico en el alma, si escandinavo por los asideros de la sangre y del terruño. Es un sueco que sin dejar de serlo, se universaliza en la gesta de Castilla. Ni más ni menos que tantos otros varones de muchas partes del mundo, ni más ni menos que yo mismo adquiero plenitud de responsabilidad histórica cuando mezo mi cuna extremeña al aura de los vientos castellanos.

Ningún sueco estuvo, por eso, jamás tan cerca de nosotros, casi me atreveré a decir tan dentro de nosotros. En su carrera vital lo hispano constituye motivo de ilusiones y esperanzas, la única barrera contra sus enemigos, el brazo com-

(26) En carta al cardenal Marcelo Cervino, fechada en Trento a 12 de abril de 1547, escribe: «Preparatis... rebus meis, ut iter... versus Bononiam ingrederer, allate sunt michi lamentabilis littere a civitate Lubicensi (super litus inferioris Germaniae sita) quomodo nuper quinque insigniores ecclesie cathedrales cum toto ornatu ac urbibus suis cooperatione hereticorum ac apostatorum combuste sunt; multi venerandi sacerdotes et prelati turpissima morte consumpti parsque mee ecclesie muro columnari transosso (unde principali structure ruina inminet) destructa presbiterique ad illicita connubia ducti et similes excessus ac violentie detestanda preter animarum et morum inenarrabilem corruptionem». Apud G. BUSCHBELL: *Briefe*, 22.

(27) Apud G. BUSCHBELL: *Ibidem*.

pañero que le amparase en la adversidad que fué su signo. Pasa de casualidad el que nuestros historiadores y nuestros novelistas bebiesen saberes en sus libros; ni fué tampoco azar el que le trajo, mal cicatrizadas sus heridas espirituales, a buscar cobijo bajo nuestras tiendas generosas. Comió nuestro pan de Contrarreforma y bebió nuestro vino de intransigencias; y, porque alcanzó los resoles de nuestro fuego cuando éste más ardía, al comulgar en nuestra fe y en nuestra empresa, sin dejar de ser raigadamente sueco, viene a integrarse en la tradición total de las Españas.

Por eso, al acercarnos a su obra, oímos algo más que una descarnada conexión cultural; antes hasta prescindimos de las doctrinas para escuchar emocionados las palpitaciones de su corazón. Si andando las centurias de los años muchos de los nuestros se alinearon estúpidamente bajo los estandartes de la extranjería europea, no dejará de confortarnos este contrario espectáculo de un hombre que, desde el septentrion más apartado, corre a nuestro empeño con el alma cargada de esperanzas.

I. Todavía más quizá que en el sino adverso de Olaf Magnus, resplandece en los azares biográficos de su hermano Juan aquel trágico destino a que un escritor alemán, Gottfried Buschbell, redujo la caracterización de sus vidas (1). Nacido en 1488 de un burgués de Linköping, a los dieciocho años adscrito a las catedrales de Linköping y de Skara como estudiante de la *Biblia* y de las *Decretales*, aprovechó tanto en sus estudios que mereció ser enviado a Lovaina y a Colonia a ampliar sus conocimientos, alcanzando el grado de doctor en Teología por la Universidad de Perugia en 1520. Humanista profundo, pero teólogo bien formado en saberes escolásticos, después de acompañar a Sten Store en su embajada a Roma queda en esta capital en calidad de representante de la tradición católica del Norte protestantizado. Arzobispo de Uppsala, mantendrá siempre encendido afecto para la tierra natal; no dejando de ser uno entre los mayores contrasentidos de la historia el que apareciera como nacionalizador de la Iglesia sueca hombre de tan fría mentalidad y tan despegado de los suyos como Olaf Petri, en tanto que hubiera de morir en suelo extraño este varón enamorado apasionadamente de lo suyo, auténtico apologeta de lo godo, aquel quien más hiciera por dar a conocer fronteras afuera las glorias históricas de su gente, y postrer eslabón de aquella brillantísima cadena que viene hasta él desde Santa Brígida y Nicolás Ragvaldi, aunadora de un fervido patriotismo sueco con un cerrado dogmatismo católico.

(1) GOTTFRIED BUSCHBELL: *Briefe*, página V.

El reconocimiento de semejante anomalía honra la pluma de muchos escritores escandinavos de nuestro tiempo. Hjalmar Holmquist, en el tomo III de su excelente *Historia de la Iglesia sueca*, tras elogiar el amor de nuestro héroe hacia su patria, «sin kärlek till fäderneslandet», y la rica fantasía que matiza sus escritos de ribetes novelescos no reñidos con la verdad del pasado (2), declara que, incluso después de la desaparición de Sten Store, los intereses suecos encontraron en Juan Magno un fiel defensor (3). Rurik Holm condensa idéntico juicio al referirse a su amor fantástico a la patria y a su ostentosa erudición (4). Henrik Schück contrapone el nacionalismo historicista del arzobispo upsaliense a la fría formulación, tan pagada de ajenos rasgos bíblicos, que resalta en el reformador Olaf Petri, aseverando la superioridad del primero (5). Y últimamente Johan Nordström ha reconocido la victoria de Juan Magno sobre su rival en el campo histórico, escribiendo, con su sabida autoridad, que «i denna åskådningarnas strid segrade vår siste katolske ärkebiskop över den protestantiske reformatorn» (6).

Todos los críticos se han hecho por otra parte ecos de su formación literaria, encontrando en Juan Magnus la estampa del perfecto humanista, amigo personal de Erasmo y buen redactor latino. En uno de sus opúsculos, Hjalmar Holmquist le considera el sueco de más granada formación humanística en su tiempo (7), al paso que Birger Swartling pone

(2) HJALMAR HOLMQUIST: *Svenska Kyrkans Historia* III, 136.

(3) HJALMAR HOLMQUIST: *Svenska Kyrkans Historia* III, 77.

(4) «Johannes Magnus, med sin fantastiska fosterlandskärlek och sin pråliga lärdom».

RURIK HOLM: *Olavus Petri*. Upsala, J. A. Lindblands förlag, 1917, página, 38.

(5) HENRIK SCHÜCK: *Messenius. Några blad ur Vasatidens kulturhistoria*. Stockholm. P. A. Nordstedt & Söner förlag, 1920, página 311.

(6) JOHAN NORDSTRÖM: *Götisk historieromantik och stormaktstidens anda. En De yverbornes ö*, 64.

(7) HJALMAR HOLMQUIST: *Den svenska Reformationens begynnelse. 1523-1531*. Stockholm, Sveriges Kristliga Studentrörelsers förlag, 1923, página 35.

por las nubes los méritos de su elegancia estilística (8).

Manejo de citas que arguye la personalidad de Juan Magnus y el puesto resplandeciente que le compete dentro de la cultura nórdica. Aquella singular índole y aquel ingenio vigoroso que ya encontrara en él Juan Mesenio en el siglo XVII (9), han seguido pesando sobre los hombres posteriores, contribuyendo a dar a su obra los tornasoles que le reconoce la estimación unánime de los críticos.

2. ¿Qué juicio sugirieron las Españas a Juan Magnus? ¿Cómo es que el último de los arzobispos católicos de Uppsala vió la grandeza de los máximos campeones del catolicismo? ¿Resiste al paso de los años en su mano aquella tradición nacionalista que ayuntaba la universalidad del católico con el patriotismo del sueco?

Cuestión es esta que deberá resolverse por la afirmativa, aunque no sea yo el llamado ahora a demostrar la afirmación. El patriotismo que late debajo de cada una de aquellas frases henchidas de gracia humanística es tan vivo que basta hojear el libro para penetrarse de su existencia. Precisamente el punto en que se acerca a lo hispano viénele, como a Ragvaldi, de un exceso desorbitado de semejante espíritu patriótico.

Como en su antecesor en Basilea, para Juan Magnus lo godo español es parte del patrimonio histórico de Suecia, entendiendo por ésta al conjunto de godos y suecos asentados en la península escandinava. Ya el «Catálogo» de reyes que abre la obra en las primeras páginas sin numerar de su *Historia*, da como «reyes godos que reinaron fuera de la patria»

-
- (8) BIRGER SWARTLING: *Johannes Magnus' Historia metropolitanae Ecclesiae Upsalensis*. En *Historiska Studier tillägnade Professor Harald Hjärne på hans sextioårsdag den 2 maj 1908 av Lärjungar*. Uppsala & Stockholm, Almqvist & Wiksells boktryckeri A-B, página 108.
- (9) JOHANNES MESSENI: *Chronicon Episcoporum per Sueciam, Gothiam et Finlandiam, sive Compendium Historiae Ecclesiasticae Suecanae, juxta exemplar Holmiense, recusum*. Lipsiae, sumpta Joh. Casp. Meyeri Bibliop. Lips., 1635, página 56.

a todos los visigodos hispanos, desde Ataúlfo hasta Rodrigo (10). A tono de lo cual el libro XVI constituye una repetición de los anales godos españoles, rey por rey y sobremañera detallada (11), siguiendo el texto del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada en su *De rebus Hispaniae* (12).

Incorporación de una parcela de la historia nuestra a la suya, que no se limita a simple repetición de nombres o a fría narración de hechos, sino que busca una intimidad de cercanía, manifestada en el estilo ardiente en que Juan Magno hace referencia a los hombres o a los sucedidos, sintiendo como propios los avatares de la estirpe goda que a la península llegó en el siglo v y que aquí rigió hasta los comienzos del viii.

En primer término, los godos vienen a ser un poco los quijotes del siglo v, que en los atardeceres imperiales de Roma asumen el papel de liberar a los peninsulares de los demás bárbaros que entonces les oprimían. Después de enumerar los varios pueblos que esquilaban Hispania, dice Juan Magno que «Hispania in libertatem per Gothos surrexit» (13).

En segundo lugar, ellos elevan a lo hispano a alturas que los españoles jamás pudieran alcanzar por sí solos. «Sub quo —nos dirá— non solum liberata fuit ab omni exterarum gentium incursu, sed in eam amplitudinem et gloriam accendit,

(10) «Gothorum sueonumque regum tam externorum quam internorum catalogus». En la lista de los «externi, qui foris et extra patriam regnarunt», los números 54 a 87.

(11) No todo el libro XVI, sino sus veintisiete primeros capítulos, ya que en los tres últimos se contiene la protesta de Nicolás Ragvaldi en Basilea. En la edición citada de la *Historia*, la de 1557 en Colonia, las páginas 588-617.

(12) Aparte del fácil cotejo literal, lo confiesa él mismo al darnos, en las primeras páginas sin numerar de la *Historia*, una relación de los «Autores quorum testimoniis in hac Historia usus est Ioannes Magnus», puesto que, entre una lista de hasta veintiséis, solamente nombra a dos españoles: Paulo Orosio y Rodrigo de Toledo.

(13) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 576.

ut nunc aut praecipua, aut inter praecipuas totius orbis nationes merite existimetur» (14).

A lo tercero, cuantos sucesos meritorios hicieran los godos en España son motivos de orgullo personal suyo. La clemencia de Ataúlfo (15), la piedad de Atanagildo (16), la religiosidad de San Hermenegildo (17), la conversión de Recaredo (18), las victorias del mismo Recaredo matando hasta cuarenta mil francos (19), el triunfo de Gundemaro contra los vascos y los romanos (20), el fervor creyente de Sisebuto (21) y su aplastamiento de los africanos (22), la capacidad bélica de Chintila (23), las eximias virtudes de Tulga (24), las dotes pacificadoras de Chindasvinto (25), la derrota de los vascones por Recesvinto (26), la modestia de Wamba (27) y sus éxitos contra los sarracenos (28), son otros tantos motivos de exultación e hinchamiento para este arzobispo de Uppsala.

Como lo son, enfrente, de dolor, la tiranía de Egica (29), la toma de Toledo por los francos (30) o el castigo infligido por Dios a causa de los pecados de Witiza permitiendo la desaparición del imperio toledano (31).

Tan al extremo llega esta gotificación apasionada del pasado hispano durante los tres siglos que van del principio

(14) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 576-577.

(15) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 585.

(16) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 596.

(17) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 598.

(18) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 600.

(19) JUAN MAGNUS: *Ibidem*.

(20) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 602.

(21) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 603.

(22) JUAN MAGNUS: *Ibidem*.

(23) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 604.

(24) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 607.

(25) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 609.

(26) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 610.

(27) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 611.

(28) JUAN MAGNUS: *Ibidem*.

(29) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 613.

(30) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 592.

(31) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 615.

del v a los inicios del viii, que la laboriosidad de los catalanes es elogiada debido a que son mezcla de godos con alanos, «gothi-alani» (32), e incluso hispanorromano tan patente como San Isidoro de Sevilla pasa a formar parte del acervo glorioso de Escandinavia en la calidad de «godo fuera de su patria» con que le juzga Juan Magnus.

En cuarto lugar, no contento con apropiarse de tres siglos de historia de España, sienta que la nobleza española viene de fuente goda. Así, por ejemplo, la familia de Amalarico ha visto vástagos suyos en tronos y solios pontificios, exornando gloriosamente la grandeza nuestra (34).

3. La visión que Juan Magnus tiene de lo español es patriótica para su pueblo, pese a encubrirla con mantos clásicos. Al igual que Nicolás Ragvaldi, pretende aplicar un criterio racista a los hechos históricos, de tal modo que estos godos que para nosotros son reyes *de* España, para él vienen a quedar en reyes *en* España.

Anímalas una exagerada tendencia a dignificar lo godo, con menosprecio de la realidad de las aportaciones hispanorromanas, clave y matriz de la íntegra vida cultural desde el 409 al 711 en la península. Los godos aportaron graves sedimentos de rústica barbarie, curados sólo al contacto con el superior nivel espiritual de los vencidos. Sin llegar a la exagerada apreciación de don Marcelino, según quien nada dejaron tras de sí (35), resulta patente que fueron vencidos cul-

(32) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 596.

(33) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 606.

(34) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 52.

Por cierto que en el ejemplar que manejo, perteneciente a mi biblioteca universitaria salmantina, cierto anotador marginal ha escrito: «estos aora son los manrrixes».

(35) MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles* II (Madrid, Suárez, 1917), 212-213: «Los visigodos nada han dejado, ni una piedra, ni un libro, ni un recuerdo, si quitamos las cartas de Sisebuto y Bulguranos, escritas quizá por obispos españoles y puestas a nombre de aquellos altos personajes. Desengañémonos: la civilización peninsular es romana de pies a cabeza, con algo de semitis-

turalmente, pese a haber sido bélicamente vencedores. Con los elementos que trajeran a España—y muchos, tal vez los más, los tomaron de sus anteriores roces con la civilización latina—, nunca hubieran engendrado hombres de la talla de un San Isidoro, que además denota en su mismo nombre la ascendencia no germánica.

Estas tendencias producen en ocasiones chocantes efectos, tal el de los catalanes antes apuntado, o tal el querer buscar la etimología de lo vasco en una corrupción de lo visigodo (36), en contraste con la evidente raíz éuskera de hombre de la montaña, de *basa-ko*.

En definitiva. La *Historia* de Juan Magnus es el resultado del quehacer de un humanista nórdico, escrita en buen latín por orden de un Papa antiguo profesor suyo en las aulas de Lovaina (37), enhebrada al afán de todas las fantasías y barriendo hacia adentro en todo cuanto pudiera convenirle a su empeño de ensalzar la patria remota y adorada que nunca más han de hollar sus pies de desterrado hasta la muerte. Adolece de las faltas y posee las virtudes de un libro nacido en semejantes circunstancias. Sóbrale erudición y fáltale serenidad. Gózase al leerle con los bríos de su pasión y témesese al mismo tiempo por los excesos a que esa misma pasión le conduce. Víbrase al leerle y asústase al juzgarle. Todo cuanto le brinda el calor del patriotismo ardiente cae en desmerecimientos de la crítica fría.

De fuentes españolas conoció, según declara en el «Catálogo» inicial a que antes aludí, a dos autores: Paulo Orosio y el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada. A esas confesadas hase de añadir a lo menos mosén Diego de Valera (38), el his-

mo; nada tenemos de teutónicos, a Dios gracias. Lo que los godos nos trajeron se redujo a algunas leyes bárbaras y que pugnan con el resto de nuestros códigos, y a esa indisciplina y desorden que dió al traste con el imperio que ellos establecieron».

(36) «Vasconia, id est, Vastgothia», dice en la página 577 de las *Historiae*.

(37) Adriano VI. Lo declara en el «Praefatio», página 2.

(38) JUAN MAGNUS: *Historiae*, 587.

toriador castellano del siglo xv, a quien trae a colación para un punto de la historia visigoda.

Desde el ángulo en que ahora me cabe tenerle en cuenta, el de representar un nudo cultural hispanosueco, hay que hacer notar que la postura de lo católico que le aproximaba sin duda a la faena universal de las Españas en el siglo xvi, da pie en su pluma y merced a su extremado patriotismo a una tendencia a hacerse para sí de las grandezas pretéritas del pueblo capitán de Europa, más que a reconocer y cantar las presentes maravillas. Tan dado estaba Juan Magnus a considerar todas las cosas desde el prisma de lo escandinavo que parece como si quisiera reducir la majestad española de su tiempo a las virtudes y heroicidades de los godos españoles, para así quedarse con ella en prenda de que aquellos godos eran para él unos escandinavos asentados en el suelo de la península ibérica, quienes por tal motivo no dejaban de ser escandinavos.

Siendo interesante notar que en este contacto humanístico de los dos pueblos extremos de Europa se busca la coincidencia en el pasado para superar el abismo que el triunfo del protestantismo en Suecia abría al presente entre ellos. Resultando también curioso ver cómo el arquitecto de ese puente cultural sea un hombre que, sintiéndose muy sueco y candente en el patriotismo de lo nativo, tenía de soltar las amarras físicas que le ligaban a su patria e ir a alinearse tras las banderas católicas de la Castilla madre y capitana. Era un sueco que, al estudiar a los godos toledanos, inconscientemente se adscribía a la empresa universal de Castilla, sin mengua de su apasionado acento escandinavo.

VII

SUECIA EN AMBROSIO DE MORALES

1. El primero de los cronistas.
2. Fuentes que maneja.
3. Suecia y el goticismo.
4. Deducciones.

1. Las primeras crónicas de España en el siglo xvi, por más que debieran aparecer a nuestros ojos las más viejas, se hallan ornadas de la deliciosa lozanía de lo juvenil. Frases revueltas, giros ingenuos, leyendas candorosas, todo se da cita en lo venerable de un estilo desigual, a veces intemperante y a veces sin médula; empero, siempre ceñido a la ensoñación y ganado para la asistemática delicia de las cosas nuevas y pueriles.

Tal acontece con esta primera crónica de nuestro pasado enhebrada por aquellos días, con la *Corónica general* de España, que empezó Florián de Ocampo y que continúa Ambrosio de Morales. Con la autoridad que le dan los puestos de cronista de Felipe II y de catedrático de Retórica en la Universidad complutense, Ambrosio de Morales nos ha legado un maravilloso al par que burdo cuadro del despliegue de los sucesos de los godos españoles en los libros XI y XII de la *Corónica*, incidiendo en el tema bien conocido del goticismo, aunque coloreándolo con atisbos de aquella distinción que culminará en la labor de fray Gerónimo Román.

Detallar los matices será el tema de su relación con el mundo escandinavo.

2. A fuer de historiador, las fuentes que maneja son de historia. Así, para los godos que en Suecia quedaran apóyase en Juan Magnus, y, en menor grado, en las opiniones del hermano de éste, de Olaf. En tanto que, por lo que se refiere a los godos venidos a España, ayúdase de Paulo Orosio, de Jornandes, de San Isidoro y demás fuentes coetáneas, amén de los libros que le prestaran diversos amigos y de otros provi-

nientes del alcázar segoviano, de la catedral toledana y de la propia Universidad de Alcalá de Henares, en donde enseñaba Retórica. Aprovechándose en general de Jornandes, traído en numerosas ocasiones, tanto por lo que respecta a los godos escandinavos como sobre los que acá vinieron.

3. La distinción entre ambas clases de godos, nudo principal del caso, está desarrollada por Ambrosio de Morales, bien que no la formule con la nítida exactitud de fray Gerónimo Román.

Bien lo prueba la consideración del capítulo I del libro XI, en comparación con los restantes capítulos de este mismo libro y con los del siguiente. Titúlase a la letra ese capítulo «Descripción de la prouincia Gothica, y las costumbres de los Godos, y la salida que de su tierra hizieron» (1), y en él se ocupa de delimitar el primitivo asiento de los godos, o sea la península escandinava. No menos de cuatro veces cita para ello al arzobispo Juan Magnus en otro tanto número de páginas, viéndose fácilmente que, además, incluso cuando no le cita de un modo expreso, es su *Historia* la fuente adonde va en busca de cuanto dice. Noticias cuales la abundancia de la población en el norte, que trátase de una península aunque con yerro se la llame isla, la fertilidad supuesta de aquel suelo, las armas empleadas, las insignias de sus reyes, los ritos de su religión y otras tantas cosas análogas, provienen del arzobispo sueco. A quien, además, prodiga los elogios de manera directa, al referirse a «Iuan Magno, natural de aquella tierra, y prelado por estos nuestros tiempos en ella, que vió con diligencia, para poder mejor descruirla» (2).

De esa tierra originaria partióse un ramal que vino a España. Es de notar curiosamente cómo a lo largo de la narración de los hechos de la monarquía goda de Toledo, Ambrosio de Morales va poco a poco cambiando la consideración de los

(1) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Corónica general de España*. Alcalá de Henares, Iuan Yñiguez de Lequerica, 1577. Folios 1-3.

(2) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 1 vuelto. También le cita en otros lugares; por ejemplo, al folio 11.

invasores. Primero son gentes enemigas, incrustadas violentamente sobre la masa propia nuestra, hasta el punto de que los invasores aparecen venciendo en la península «a los españoles naturales, que siempre permanecieron en ella» (3), con alardes de crueldad y destrucción; más tarde vanse ligando a los vencidos, fundiéndose paulatinamente con los españoles naturales, hasta que por fin, en días de don Rodrigo, son ya tan españoles que su caída es nada menos que la misma «perdición de España» (4). La paulatina españolización de la raza goda, su absorción en un pueblo conjunto y la desaparición creciente de lo goda dentro de nuestro pueblo es una idea constante en el pensamiento de Ambrosio de Morales.

¿Qué aportaban tales godos al nuevo pueblo español que contribuían a formar, al unirse con los españoles nativos que ya moraban en tierras ibéricas?

En primer término, su valor heroico. «Los godos siempre fueron estimados por muy valientes y poderosos en la guerra, aun estando dentro de su tierra» (5), nos recalca el cronista de Felipe II. Valor de que toman títulos para apoderarse de la península (6). Al desarrollar semejante construcción lógica, que funda reinos en la espada sobre hazañas de heroísmo. Ambrosio de Morales recoge la concepción hidalga de la vida tan viva en el ambiente en que se movía, comenzando a procurarnos ya cierta interpretación caballeresca de la estirpe goda.

Interpretación artificial por ventura, pero no por eso menos arraigada en el corazón de los hombres de su siglo. Más que repetir la realidad goda con precisión de historiador, Morales la reelabora con fantasía de noble caballero; más que saltar diez siglos atrás, la aplica lo que entonces él mismo y sus hermanos llevaban dentro. Trátase de una falsificación de lo goda muy a la sazón de las circunstancias de quien la hacía.

(3) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 16.

(4) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 200.

(5) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 2.

(6) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 13.

Cabalgando sobre tal falsificación y viendo lo godo a través del cristal del siglo XVI, a ellos remonta la grandeza limpia de la nobleza hispana, que en la sangre goda cimenta su antigüedad gloriosa. Para Ambrosio de Morales la nobleza de España consérvese como nobleza goda (7), encontrando en ello motivos de nombradía y explicación sin par de sus cuarteles.

Honor de raigambre goda que se acrecienta en la superior pureza de la línea de los monarcas españoles, por éste su cronista ornados con el entero prestigio de los viejos escandinavos invasores. «Ya al principio—nos dice—de la Corónica se dixo, como los Romanos pintauan assi a España. Aquí celebramos agora una singular grandeza y gloria suya. Tal es tener sus Reyes de la inclýta sangre de los Godos, y mucha mayor auerse continuado la succession Real por mas de ochocientos años. Porque como en lo del Rey Recaredo mas a la larga diremos, desde el Rey don Pelayo hasta agora, el reyno de Castilla siempre ha passado de padre a hijo, o de hermano a hermano, sin que jamás aya salido desto» (8). Tan es así que la aceptación del título de «flavios» por los príncipes toledanos no acrece nada a su nobleza, sino que viene a dar en mero pretexto para igualarse a la pompa imperial de Roma (9).

Siendo asaz importante eso de la permanencia en la limpieza nobiliaria, porque su pérdida fué causa de la derrota del Guadalete, que acabó con el reino de los godos españoles. Bien entendido que la limpieza nobiliaria no vale nada por sí misma, cuando no trae aparejada consigo una buena conducta externa. Precisamente el que los ínclitos godos llegados a la península no supieran seguir viviendo a tenor de los cánones de la primera sangre goda, fué causa de la conquista de España por los árabes (10). Manera de ligar la rectitud ex-

(7) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 214.

(8) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, primeros folios sin numerar.

(9) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 98.

(10) «Estas crueldades del Rey passaron mas adelante, juntandose con ellas grandes desenfrenamientos y fealdades de

terior con la heredada nobleza que recuerda las palabras que don Beltrán teoriza delante de don García en *La verdad sospechosa* alarconiana y que reafirman el hecho de que Ambrosio de Morales interpretó lo godo según sus criterios de español del siglo xvi.

4. De cuanto antecede resultan varias conclusiones, que perfilan lo sueco en la mente de un catedrático complutense bajo Felipe II.

En primer término, la separación entre los godos que quedaron en Escandinavia y los que a España vinieron.

Después, la manera en que ambos grupos se entrelazan en la unidad de sangre por encima de las lejanías geográficas.

Luego, el orgullo que todos han de tener en la limpieza de la estirpe goda, señal segurísima de nobleza indiscutible. Es el punto que justifica el orgullo nobiliario de los reyes y señores de la España del siglo xvi.

Es una visión de historiador y es un repetir los criterios generales de su edad y de su pueblo en aquella ocasión del nacimiento de la Edad Moderna. Por eso su visión, puramente histórica, de la caída de los monarcas toledanos, pudiera servirnos de estupendo epitafio encima de los sepulcros de la

carnalidades, con que amancillo todo el reyno con el torpe exemplo. La nobleza de los Godos, la religión de los sacerdotes, la honestidad y limpieza de las mugeres, todo se boluio en vna horrible fealdad: con tener el Rey publicamente muchas mugeres, o mancebas: y consintiendo y avn prouocando la misma soltura en los demás, assi ecclesiasticos como seglares. Llegó a tanto en esto su abominable desorden, que mandó en público que los señores de su casa y corte y los obispos y clérigos, pudiesen tener todas las mugeres y mancebas, que a cada uno pluguiesse. Estos vicios enflaquecieron los ánimos y los cuerpos de los Godos: y aquella fuerza y vigor que solía ser espantable a los enemigos en la guerra, agora rendida y sujeta, se debilitava y consumía con la blandura deste feo deleyte, sin aduertirse de su daño a destrucción. Estas fueron las verdaderas causas de la perdición de España». —AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 198.

Jándula, al par que por estricto resumen de los puntos de vista de Ambrosio de Morales.

Dice así: «Assí cayó y fue abatida en un punto aquella soberana gloria de los Godos, ensalçada por tantos siglos de continuas victorias, y estendida por toda la Eùropa con grandeza de señorío. Inclytos desde su principio, temidos por sus proezas, amados en su largueza, obedecidos en su gouier-
no, y estimados de los más altos príncipes de la tierra por su valor y braueza. No quedo agora dellos sino un triste exemplo de perdición y desventura tan dolorosa, que aun hasta agora pone espanto, quando se oye» (II).

En el vértice de Toledo se juntaban así los pruritos historicistas del cronista de Felipe II con la sangre lejana de unos hermanos ahora extrema y apasionadamente herejes. Es la fórmula en que lo sueco cobra vida en la *Corónica* de Ambrosio de Morales.

(II) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*, 203.

VIII

SUECIA EN FRAY GERÓNIMO ROMÁN, O. S. A.

1. Fray Gerónimo Román, O. S. A.
2. Las remotas repúblicas del Septentrión.
3. Fuentes.
4. Las tres respuestas al problema nórdico.
5. La cuestión del goticismo.
6. Tensión entre la nobleza y la fe.

1. En los últimos meses de 1535 o en los primeros de 1536 se bautizaba en la parroquia de Santiago, en la parte vieja del actual Logroño, a la proximidad generosa del padre Ebro, el hijo de Martín Román y de Inés Zamora, cristianos y abastados vecinos de la Rioja. Joven díscolo y desordenado, ya dejaba percibir a sus compañeros de estudio que en su desapego a los libros llevaba parte la brillantez desajustada del ingenio. Con ingenuo aroma de sinceridad él mismo nos relata un episodio de su niñez revelador de semejante cosa. «Siendo muchacho—nos dice—y llevándome asido un criado de mi padre, y la moça de mi casa, porque me yva huyendo, estando los muchachos de mi escuela juntos, dixo uno dellos: Agora lo pagarás, vellaco Hieronymo. Respondieron todos los otros: Dexadlo, dexadlo, que Hieronymo será el más famoso que a salido de nuestra ciudad» (1).

Entrado hacia 1552 en el convento de los Agustinos de Haro y enviado a estudiar al de Dueñas, halló empleo su inquietud en la recopilación de noticias en que consiste la historia. Percibidos sus superiores, proporcionáronle medios de recorrer la península y pasar a Roma, en un afanoso trajín de estudioso que le permitió recibir el título de cronista de la orden a 1 de octubre de 1573 y de maestro diez años más tarde, a 26 de marzo de 1583.

Fué fray Gerónimo Román exponente típico de la fe en

(1) FR. HIERÓNIMO ROMÁN: *Repúblicas del mundo. Divididas en tres partes*. Salamanca, Juan Fernández, 1595.

Cita al tomo I, primeras páginas sin numerar, en el «Prólogo a los curiosos lectores».

sí mismos y en la energía vigorosa de las fuerzas personales, que parece caracterizar a los españoles de su edad. Entra por los campos del pasado con pareja seguridad a la que asistía a los conquistadores mientras rompían la virginidad geográfica del continente nuevo. Nada le detiene ni nada constituye obstáculo bastante; la seguridad de su pisar es tan firme como la quilla de la nao de Elcano. En ocasión en la que sus hermanos añadían pedazos de terreno a la madre castellana, él añade pedazos de saber al patrio acervo; lo esencial era ir abriendo caminos en el suelo o en el ayer.

Por eso cuando muere en Medina del Campo, frizando los sesenta, deja redactado un buen acopio de obras. De veintisiete de ellas da noticia el diligente historiador agustino padre Gregorio de Santiago Vela (2), de las cuales solamente cinco han sido impresas, no restando apenas sino referencias de la mayoría. Del catálogo resulta que abordó temas muy varios, aunque su labor histórica pueda recluirse en tres grandes apartados: historia religiosa, historia de Portugal y noticias generales.

Escritos de tema religioso son la *Crónica* de la orden agustina (3), la *Historia de la vida de fray Luis de Montoya* (4), la *Vida de San Nicolás de Tolentino* (5) y la *Historia de los dos religiosos infantes de Portugal* (6).

De asunto portugués, numerosas obras hoy perdidas: *Historia do convento de Alcobaça*, *Historia de Braga*, *Historia da Serenissima Casa de Braganza* o *Historia de la Real Casa y monasterio de Santa Cruz de Coimbra*, entre otras.

Tipo representativo de los libros generales es su grande obra política *Repúblicas del mundo*, impresa en 1572, censu-

(2) P. GREGORIO DE SANTIAGO VELA, O. S. A.: *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*. Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, VI (1922), 661-678.

(3) Salamanca, Joan Baptista de Terranova, 1570.

(4) S. l., Antonio Alvarez, s. d.

(5) Zaragoza, 1620.

(6) Medina del Campo, Sanctiago del Canto, s. d.

rada en grande parte por la Inquisición en el *Indice expurgatorio* de 1583, tal vez a consecuencia de denuncia presentada a Felipe II por el Consejo de Indias en 30 de septiembre de 1575, reimpresa en 1595 en tres tomos y vuelta a la prensa parcialmente en 1897 (7).

La simple enumeración de sus libros delata al personaje. Su obra es antes que nada pacientísimo acopio de datos provenientes de las más diversas procedencias. Si se repasa el elenco de autores que maneja, dase la razón a Nicolás Antonio cuando le hace peregrinar curioso por distintas regiones europeas (8), a Frankecnau al calificarle de varón ornado de memoria estupenda e infinita lectura (9) y a su compañero de orden el padre Tomás Herrera al presentarle cual infatigable devorador de libros (10). Porque solamente hombre dotado de especiales condiciones pudo atesorar tal cúmulo de noticias, ordenarlas con tanto tino, dosificar lo secundario de lo principal y clasificar en el magnífico almacén de su cerebro aquello que le pareciere interesante para el lector contemporáneo y aquello que adoleciera de extravagancia.

Las críticas que quepa hacerle serán siempre de poco bulto delante del frondoso bosque de sus aportaciones eruditas. Si es verdad que acoge muchas leyendas amparándolas bajo el manto de su preocupación atesoradora, también es cierto que los fallos críticos son hijos de su siglo tanto como de él propio. En el conjunto la obra del fraile agustino constituirá siempre, a los ojos de la posteridad, un laudabilísimo intento de pasar desde las *Silvas* de varia lección a las redacciones de

(7) *La República de las Indias*. Madrid, Suárez, 1897.

(8) NICOLÁS ANTONIO: *Bibliotheca Hispana-nova*. Madrid, Joaquín de Ibarra, 1783. Además de sus inmensas lecturas y viajes en cosecha de noticias, pondera como «*nec tamen immensae hujus lectionis ac diligentiae solidam sibi laudem apud nostros homines comparare potuit, qui in tam vasta rerum ingenio ab eo versatarum mole, judicii plus atque examinis, non perverse aestimantes iniqueve, desiderant*» (I, 600).

(9) Apud P. GREGORIO DE SANTIAGO VELA: *Ensayo* VI, 661.

(10) P. TOMÁS HERRERA: *Alphabetum augustinianum*. Madrid, I (1644), 356.

manuales sociológicos y constitucionalistas; claro es que en el reducido círculo en que era posible acometer tal empresa dentro del ambiente cultural del siglo xvi.

2. Para convencerse de que la curiosidad de fray Gerónimo Román carece de barreras, basta hojear las *Repúblicas del mundo*. Antiguos y modernos, hebreos y gentiles, cristianos y chinos, turcos e ingleses, genoveses y venecianos, ragusinos y moscovitas, suecos y tártaros, marroquíes e indios, etíopes y luquenses, todos los estilos de vida desfilan delante de nuestros ojos con su cortejo menudo de religiones, usos, gobierno y particularidades. Difícil será encontrar en aquel siglo tesoro de erudición tan bien trabada ni arsenal tan bien apercebido de cuanto sirve para abastecer las curiosidades más extrañas.

Uno de esos motivos de su curiosidad es el hombre del norte de Europa, o sea de lo que él llama la «República septentrional», término genérico bajo cuya rúbrica comprende las actuales Suecia, Noruega, Polonia y Rusia, todos a su juicio reino desmembrado de una primitiva monarquía goda (II). Término geográfico sobremanera impreciso que le lleva a ocuparse de cosas escandinavas en los diez primeros capítulos (I2) y de la «república de los moscouitas» en los seis últimos del tratado de las cosas nórdicas (I3), sin discriminación bastante de sus respectivas formas de vida, anudadas cada una a bien diferentes religión y sistema de gobierno.

Esas gentes del Septentrión son para fray Gerónimo las más raras de que pueda hablarse y ocúpase de ellas con el mismo goce con que el moderno coleccionista de sellos mostraría a algún amigo las páginas donde pegó los más difíciles ejemplares. Parece que quiere subrayar la importancia de su tarea cuando insiste en lo remoto de aquellos países y en lo extraordinario que es poseer noticias de ellos. «Creo que esta República de Septentrión—comienza—es la más remota y

(II) *República septentrional*. En *Repúblicas del mundo*, III (1595), la.

(I2) Folios I a-I3 vuelto a.

(I3) Folios I3 vuelto a-I9 vuelto b.

agena de la noticia de los hombres que aya: y no es maravilla que como está muy apartada de nosotros, y esta gente no tenga comercio por estas partes, aun los nombres de sus provincias serán nunca oydos: porque el pronunciarlos es dificultoso, mas estas dificultades me parece que harán grata la hystoria, porque naturalmente codiciamos saber cosas nuevas» (14).

Opinión que reitera hasta la pesadez, como si quisiese dejar bien presente en el ánimo del lector los méritos suyos en saber cosas tan extrañas. «Y aunque es verdad—dice al final del capítulo II—que otras cosas podría auer de la religion uana de estas gentes, empero no hallo más escripto: y assi el Lector me perdone, porque de cosas tan lexos y remotas harto es hallar que dezir un poco» (15).

Acorde con ello repite en el capítulo III que «mi aun casi tenemos noticia de gente tan apartada de nuestra conuersación» (16), reitera en el IV «están apartadas del trato nuestro» (17), asevera en el VII «assi en todas sus cosas es particular y diferente de las otras» (18) e incluso corta la descripción de tamañas particularidades al final del X con la tajante afirmación: «En fin, esto es lo que se puede dezir desta gente, y lo que falta no es de tanta sustancia que enflaquezca lo que se ha dicho» (19).

De donde se deduce el aspecto general que lo escandinavo ofrecía a las miradas del hispano del siglo xvi. Porque en modo alguno hubiera fray Gerónimo Román ponderado con tanta vanagloria la importancia de esta parte de su obra, si es que sus conterráneos no le otorgasen la aureóla de lo anómalo y de lo remoto. Al fin y al cabo la China asiática o las Indias americanas tenían con la península el contacto sutil del misionero; empero aquestas comarcas luteranizadas, si

(14) *República septentrional*, 1 a.

(15) *República septentrional*, 4 vuelto b.

(16) *República septentrional*, 5 a.

(17) *República septentrional*, 7 vuelto a.

(18) *República septentrional*, 10 b.

(19) *República septentrional*, 13 vuelto a.

más próximas en la geografía de la tierra, estaban infinitamente más alejadas en la geografía de la oportunidad de los contactos. Por eso ninguna de las materias de que trata el fraile agustino en su inmenso libro, presentaba tintes de novedad comparables a la descripción de estas verdaderas antípodas de nuestra historia; pues, según he notado más arriba, Suecia es al protestantismo lo que Castilla al catolicismo: los polos opuestos de la historia de Europa.

3. ¿Por qué caminos accedió hasta fray Gerónimo Román, fraile castellano de la Contrarreforma, aquel descomunal saber de asuntos escandinavos? Las fuentes que cita nos darán la respuesta sin grandes dificultades.

En primer término, echa mano de las fuentes clásicas y de las del alto medievo, o sea de Estrabón, traído a colación para confirmar la belicosidad nórdica (20), de Tácito, sobre las relaciones de godos con romanos (21), de Sajón el Gramático, acerca de los ejercicios militares de las mujeres (22), y de Ptolomeo y de Solino, por motivos geográficos (23).

En segundo lugar, Alberto Crancio, citado como historiador de los septentrionales. Debe de ser aquel teólogo tedesco del siglo xv, deán en la catedral de Hamburgo y profesor en la Universidad de Rostock, que aconsejara a Martín Lutero reposo en su celda y penitencia austera de cilicios. Cítalo en dos ocasiones: una para narrar la vida apostólica de San Ansgario (24) y otra señalando la hospitalidad generosa a que los nórdicos se entregan con sus huéspedes (25).

En tercer punto, Juan Magnus, el arzobispo de Uppsala a quien dedico uno de los estudios precedentes. Cítalo al capítulo VIII del libro I de la *Historia* tocando cuestiones religiosas (26), al capítulo XII del mismo libro, aludiendo a los

(20) *República septentrional*, 1 vuelto b.

(21) *República septentrional*, 1 vuelto b.

(22) *República septentrional*, 12 vuelto b.

(23) *República septentrional*, 1 vuelto b.

(24) *República septentrional*, 6 vuelto a.

(25) *República septentrional*, 8 b.

(26) *República septentrional*, 2 vuelto b.

sacrificios (27), y sin anotar lugar en otras cinco ocasiones: tratando de la predicación de San Ansgario (28), de los funerales de Magno «Ladalaos» (29), de los armamentos usados por los godos (30), de las costumbres militares de sus mujeres (31) y de quién fuese Odino (32).

Sin embargo, el autor más leído es Olaf Magnus, hermano de Juan y autor de una *Historia de gentibus septentrionalibus* (33), aportada no menos de once veces tocando a temas mitológicos (34), sacrificios gentiles (35), infamia en que son tenidos los hijos sacrílegos (36), penas que se infligen a los adúlteros (37), entierros regios (38), origen heráldico de las tres coronas de los monarcas escandinavos (39), juramento de los príncipes al ascender al trono (40), armamentos acostumbrados en el Norte (41), belicosidad femenina (42) y características del comercio que en tales comarcas se practica, más de trueque que de compraventa (43). Tanto se pagaba fray Gerónimo Román de Olaf Magnus que recomienda se le lea, en la seguridad de que el lector «gustará de sus cosas» (44).

(27) *República septentrional*, 4 b.

(28) *República septentrional*, 6 vuelto a.

(29) *República septentrional*, 10 a.

(30) *República septentrional*, 12 b.

(31) *República septentrional*, 12 vuelto b.

(32) *República septentrional*, 3 vuelto a.

(33) La edición que poseemos en la biblioteca universitaria de Salamanca es la de Roma, 1555.

Asimismo tenemos una traducción italiana, impresa «in Venecia, appresso i Giunti», 1565, bajo el título de *Historia delle genti et della natura delle cose settentrionali*.

(34) *República septentrional*, 3 vuelto a.

(35) *República septentrional*, 4 a.

(36) *República septentrional*, 8 vuelto b.

(37) *República septentrional*, 9 vuelto a.

(38) *República septentrional*, 9 vuelto b.

(39) *República septentrional*, 10 vuelto b.

(40) *República septentrional*, 11 a.

(41) *República septentrional*, 12 b-12 vuelto a.

(42) *República septentrional*, 12 vuelto b.

(43) *República septentrional*, 13 b.

(44) *República septentrional*, 9 vuelto a.

A la vera de los hermanos Magnus, Juan y Olaf, diputados «muy enseñados varones» (45), ha de recordarse el aprovechamiento de la *Historia gothica*, de Procopio de Cesarea (46), la cual, pese a la lejana procedencia bizantina y a tratarse de crónica redactada por un adversario mil años atrás, sirve de almacén de novedades para quien tan sediento estaba de ellas.

Según puede verse, la documentación de fray Gerónimo Román satisface a las más exigentes pretensiones de su tiempo. Autores griegos y latinos, bárbaros y contemporáneos, son aprovechados con método indudable. E incluso, no contento con las fuentes escritas, apela en ocasiones a testimonios de su experiencia, tal como cuando recuerda vió en Turín, «en las haldas de los Alpes», un *Breviario* del arriano Ulfilas (47).

Entre todas las canteras a donde fué a cortar piedras para levantar su *República septentrional* resalta, sin embargo, la *Historia* de Olaf Magnus. De allí saca el eje de lo referido y esto que de Olaf toma viene a ser el cañamazo sobre el cual va luego bordando la filigrana de los demás autores citados. Tal vez por eso un profundo crítico sueco de nuestros días, Johan Nordström, ha podido escribir sin yerro que «con grande habilidad y un notable sentido para resaltar lo exótico y lo interesante, Román ha hecho de la obra de Olaf un extracto sobremanera legible, que seguramente no dejaría de cautivar a sus lectores españoles» (48).

Ciertamente que el agustino de Logroño supo muchas co-

(45) *República septentrional*, 4 a.

(46) *República septentrional*, 12 a.

(47) *República septentrional*, 4 b.

(48) «Med stor skicklighet och ett utpräglat sinne för det exotiska och intressanta har Roman av Olaus' verk gjort en mycket lässbar anrättning, som säkerligen ej förfelat att fångla sina spanska läsare».

JOHAN NORDSTRÖM: *Bröderna Johannes och Olaus Magnus i Spaniens lärda litteratur. En los Studier tillägnade Anton Blanck den 29 december 1946*. Uppsala, Almqvist & Wiksells Boktryckeri AB., 1946, página 45.

sas acerca de Suecia; y si tenemos en cuenta las dificultades que él mismo con insistencia subrayara, es también verdadero el mérito de su labor de cosechero en la república de las letras.

4. ¿Qué es lo que sacó en limpio fray Gerónimo Román de las fuentes con tanta destreza utilizadas? O, en otras palabras, ¿qué concepto le merecía aquella gente tan extraña y apartada de la común manera y de la geografía vivida por los suyos?

Responder a esta pregunta supone separar la respuesta geográfico-política, la respuesta histórico-nobiliaria y la respuesta anecdótica.

A lo primero, la *República septentrional* viene a ser un conglomerado compacto de suecos y noruegos, ordenados en estructura semejante a la española, o sea como conjunto de reinos federados. «Y aunque se llamen Septentrionales, y Suecos, o Scandinavios, o Noruegos, todo es una misma cosa; de la manera que a nuestros Reyes llaman Reyes de Castilla, Aragón y España» (49). La lección política nuestra servía de mirador a la forma política escandinava, viniendo a coincidir Suecia con Castilla, Aragón con Noruega y Escandinavia con España.

La estimación histórica cuaja en el deseo de ennoblecer la estirpe goda en la antigüedad de la grandeza de sus monarcas y en el origen bíblico de sus príncipes. Lo que fray Gerónimo Román lleva a cabo siguiendo las directrices habituales en su época, anteponiendo ciento cuarenta y tres reyes al reinante Erico (que ha de ser el XIV de ese nombre) (50), y elevando su progenie hasta Magog, nieto de Noé (51).

En el plano anecdótico, Olaf Magnus le proporciona argumentos bastantes para una visión fragmentaria y viva, plagada de fantasías y leyendas, en donde lo más extraño de la alborotada imaginación del arzobispo upsalense se traslada a los ojos del lector castellano. Desde la repetición del mito

(49) *República septentrional*, 6 a.

(50) *República septentrional*, 2 vuelto b.

(51) *República septentrional*, 2 vuelto a.

amazónico a la riqueza de sus templos, todo el brillo de lo raro, capaz de suscitar la atención del curioso, contribuye a una recepción oropelada de los reinos de la península nord-europea.

No creo yo que lo que hay en su libro sea lo más interesante, ni mucho menos lo más exacto, que de Escandinavia pudiera entonces apurarse. Obra para gran público, cuida más el detalle sobresaliente que la sabia lección menos llamativa. Pero aun así, ateniéndose a la fronda del ramaje más que al tronco, sirve para brindar una noción de Suecia como tal vez no exista en ninguno de los otros libros europeos de aquel siglo debidos a plumas de gentes no nativas.

5. Analizada la perspectiva sueca de fray Gerónimo Román, resta por considerar su postura respecto al viejo tema del parentesco entre escandinavos y españoles, merced a la común sangre goda.

Fray Gerónimo tiene consciencia y saber del parentesco, y por eso nos habla de los godos españoles atribuyéndoles las virtudes de que gozan sus hermanos nórdicos e incluso puntualizando poseen instituciones comunes. Así le vemos comparar a los «godos septentrionales» con los «nuestros españoles» (52), o advertir que unos y otros elegían sus reyes libremente (53). Hasta Felipe II le parece de origen godo, haciendo el número ochenta y cinco de los reyes godos reinantes en España a partir de Alarico (54), acaudalado por virtudes de la sangre con aquella valentía heroica de los godos conquistadores (55). Ya es mucho elogio en verdad, y ya induce grande consideración y aprecio para los suecos, el que un vástago de la Castilla heroica busque entronques a su valentía en la belicosidad reñidora de los godos.

Pero sabe no confundirlos. Aquella equiparación entre los godos *de* España y los godos *en* España, consubstancial al criterio racista de Nicolás Ragvaldi o de Juan Magnus, no se da

(52) *República septentrional*, 10 vuelto b.

(53) *República septentrional*, 10 b.

(54) *República septentrional*, 11 a.

(55) *República septentrional*, 5 vuelto b.

en nuestro agustino. Supo, sí, de los sucesos de Basilea y conoció las alocuciones del obispo burgalés y del prelado de Uppsala; cuéntanos inclusive que le correspondió realizar en Trento papel análogo al desempeñado por Alfonso de Cartagena en Basilea, probando la precedencia en el asiento que tocaba al rey de Castilla en presencia del embajador español conde de Luna (56). Pero precisamente por eso, con seguro tino de historiador que a los demás falta, separa las dos ramas del tronco godo dando a cada una el mérito que le compete.

Es de subrayar el acierto crítico de fray Gerónimo Román, por cuanto centra por primera vez la cuestión de sus debidos términos, impidiendo el confusionismo que viene presidiendo la determinación de qué sea lo godo, desde el primer contacto de ambos pueblos en 1434. Vale la pena repetir sus palabras en homenaje al acierto de lo que dicen. «En dos maneras—declara—se ha de tomar esto de la conuersion de los Godos, conuiene a saber, de los Godos que están de assiento en su prouincia e ysla, o de los Godos que salieron de sus tierras a hazer guerra al mundo: porque miradas las historias, todas las vezes que se haze mención de los Godos, se presupone que son los que conocieron nuestros antepasados, e hizieron guerra a todos los pueblos de Europa» (57).

El buen juicio del historiador sirve así para aclarar debidamente el parentesco entre suecos e hispanos, entre los godos del Septentrión y los godos del Mediodía, delimitándolos entre sí sin tocar a las virtudes, fundamentalmente bélicas, de sus hombres. En este sentido, la *República septentrional* de fray Gerónimo Román es libro decisivo en la historia de las relaciones hispanosuecas.

6. Erudito sobre todo, investigador paciente aunque alborotado, gustador de lo extraño y vivido, perspicaz y agudo, fray Gerónimo Román es una de las figuras más notables de nuestro pasado intelectual en el campo de los estudios polí-

(56) *República septentrional*, 5 a.

(57) *República septentrional*, 8 vuelto b.

ticos. No es este el momento de analizar sus elaboraciones específicamente doctrinales, tan señeras que sin grande esfuerzo cábele el título de fundador del derecho político comparado entre nosotros; quede constancia, sin embargo, en el terreno limitado de que me ocupo en este libro, de que es la suya la más recta información que de lo sueco tenemos hecha por pluma castellana. Con todos los defectos de su *República septentrional*, no tiene par en la historia de los contactos sueco-hispanos.

Sin que quepa decir tampoco fuera el simple compilador de noticias, desinteresado por la realidad de que se ocupaba. Antes al contrario, vibra en sus páginas el cálido fuego de los afanes misioneros y la luteranía sueca es para él, creyente y fraile, motivo de dolor y pesadumbre. «Mas por nuestros pecados—dice el apóstol al lado de lo que antes apuntó el historiador y el político—ya todo se ha estragado, por auer entrado entre ellos la secta luterana» (58).

Reacción castellana que sabe uncir lo docto a lo ferviente. El gran erudito que fuera fray Gerónimo Román supo en ese instante, por vías de lo cristiano, lo que no supieron los genealogistas adentrados en aclarar la sangre goda: la hermandad de los hombres suecos con los hombres españoles. Es que aquello inasequible para el rebuscador de archivos, era fácil para la genialidad de Castilla; que saber a los hombres hermanos en Cristo fué el secreto de la universalidad de la obra castellana.

Buen ejemplo es el proceder de fray Gerónimo Román.

(58) *República septentrional*, 8 vuelto b.

IX

SUECIA EN FRAY JUAN DE PINEDA, O. F. M.

1. Un erudito portentoso.
2. Visión de Escandinavia.
3. Lo godo.
4. Cuestión abierta.

1. Por los mismos años en que Erik XIV presidía en Suecia una fuerte reacción eticista de corte antimaquivélico (1), un franciscano de Medina del Campo componía en la universitaria orilla del Tormes (2) la más extensa acumulación de noticias que acerca de lo sueco haya visto nunca la luz en lengua castellana. Era fray Juan de Pineda, uno de los varones que más rico léxico han sido capaces de manejar en nuestro idioma, competidor del propio Miguel de Cervantes en lo que toca a donosura y exuberancia de los giros, por más que el Manco de Lepanto le exceda en la galanura de la redacción; tanto que el padre jesuita Juan Mir acopia en su *Prontuario de hispanismo y barbarismo* más de un millar de citas entresacadas de sus obras (3), en calidad de diputarle tesoro inaudito de buen decir hispano.

(1) GUNNAR ANNELL: *Erik:s XIV etiska föreställningar och deras inflytande på hans politik*. Uppsala och Stockholm, Almqvist & Wiksells boktryckeri, 1945.

(2) FRAY JUAN DE PINEDA O. F. M.: *Monarchia Ecclesiastica, o historia universal del mundo*. Barcelona, Jayme Cendrat, 1606. Cita al II, 270 vuelto a.

(3) P. JUAN MIR Y NOGUERA S. I.: *Prontuario de hispanismo y barbarismo*. Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, 1908. Dos tomos.

En *El centenario quijotesco*. Madrid, Sáenz de Jubera, 1905, páginas 27-28, hace decir al interlocutor Geroncio en el tercer diálogo lo que sigue: «Lo mejor te lo dejaste en el puchero, hijo Gamantes, si bien no hiciste mal guiso. Los 35 Diálogos del doctísimo e ingeniosísimo P. Fr. Juan de Pineda atesoran más riqueza de lenguaje, más viveza de locuciones, más pre-

Fué este franciscano un erudito portentoso. Hasta su celda de trabajo llegaron los autores más diversos, todos leídos con espacio de tiempo, ya que no con rectitud de juicio. En el encabezamiento de *Los treynta y cinco diálogos familiares de la Agricultura Christiana* (4) acopia más de setecientos de ellos, cantidad que en la *Monarchia eclesiástica* asciende al número, realmente extraordinario, de mil y cuarenta (5). Cantidad a la que pocos hombres han llegado, máxime si se tiene en cuenta los leyó todos concienzudamente, aprovechándoles hasta el detalle más nimio.

Entre este millar de autores se incluyen los dos hermanos Magnus, citados en la *Agricultura cristiana*, como «Juan Magno Godo Histórico» y «Olaio Magno Godo Histórico», y en la *Monarchia*, como «Juan Magno Godo» y «Olaio Magno Godo». De entre ambos, el más citado es, con grande diferencia, el primero. En el tomo II de la *Monarchia* hallo cuarenta y

ciosidad de modismos, más fondo, en fin, de frases y vocablos, que todas las obras de Cervantes, acompañadas de su inmortal *Quijote*. ¿Os tiene suspensos la duda? ¿Queréis verla desatada a deseo? Venga otro señor Canónigo, como aquel benemérito de Soria, Sáenz del Prado, háganos unas Concordancias de los *Diálogos*, cual las hizo del *Quijote* entresacando todas las palabras y frases de la obra cervantina; entresaque por un igual todas las de Pineda: apostaré yo entonces mil contra uno con quienquiera que Cervantes habrá de humillar su penacho a los pies del fraile Francisco. Ganada esta victoria, pasemos a los demás escritos de D. Miguel, quien ladeado con el P. Fr. Juan tendrá que confesar su derrota, conviene a saber, habrá de declarar de plano, sin rebozo, que más diestro era en lengua castellana el fraile que el soldado, más listo el maniego que el manco, porque las obras lo acreditan, sin que por eso tenga yo por zurdo a Cervantes, Dios me libre». En la «Introducción» al *Prontuario* escribe también que «con solos sus *Diálogos* podrá dar el P. Pineda papilla a nuestro Don Miguel» (páginas XXXVIII-XXXIX).

(4) Salamanca, Pedro de Adurça y Diego López, 1588.

El «Catálogo» en los primeros folios sin numerar.

(5) I, primeros folios sin numerar: «Catálogo de los mil y quasi quarenta autores que van alegados a la *Monarchia Ecclesiastica*».

siete citas de Juan (6), contra dos de Olaf (7), repetida en el volumen IV en la proporción de las cifras de cuarenta y cuatro (8) contra tres (9). Tan familiarizado llegó a sentirse con las narraciones de Juan Magnus en su *Historia*, que en ocasiones sube a calificarle de «nuestro» (10), añadiendo que de él «nos aprovechamos principalmente para estos cuentos» (11).

Lo cual no arguye le siga servilmente y porque sí. La notoria credulidad que entenebrece con hojería de legendarios sucedidos el conjunto de los datos acarreados pacientemente por este admirable franciscano de Castilla, no asciende hasta darle crédito cuando su aserto choca con noticias por Juan de Pineda, ciertamente sabidas de otro conducto indisputablemente fidedigno, o bien referidas por otro autor en circunstancias de relatar más verosímilmente. Vemos, por eso, a este hombre a quien tanto se ha censurado la carencia de rigor histórico (12) rectificar al de Uppsala el orden de un

(6) II, 270 b, 270 vuelto a, 271 a-b, 272 vuelto a-b, 273 a-b, 273 vuelto a-b, 274 a-b, 274 vuelto a-b, 275 a-b, 275 vuelto a-b, 276 a, 310 b, 320 vuelto a, 323 vuelto b, 324 a, 417 vuelto b, 418 vuelto b, 419 b, 419 vuelto a-b, 422 b, 422 vuelto a, 423 a-b, 423 vuelto b, 424 a-b, 424 vuelto a-b, 446 a, 451 a-b, 451 vuelto a, 458 vuelto a, entre otros.

(7) III, 320 vuelto a, 321 a.

(8) IV, 489 vuelto b, 491 vuelto a, 495 a-b, 495 vuelto a, 496 a-b, 498 a, 499 a, 499 vuelto b, 500 a, 502 a, 504 a-b, 504 vuelto a, 505 vuelto b, 506 vuelto a, 510 vuelto b, 511 b, 513 a, 514 b, 515 vuelto a, 516 b, 518 vuelto a-b, 519 vuelto a, 521 a, 521 vuelto a, 523 vuelto b, 524 vuelto a, 525 vuelto b, 528 vuelto a, 529 b, 530 a, 532 b, 533 vuelto a, 534 vuelto a, 536 vuelto a, 537 vuelto a, 538 vuelto a-b, 540 vuelto a, 541 a, 542 b, entre otros.

(9) IV, 542 b, 542 vuelto a-b.

(10) *Monarchia* II, 270 vuelto b, 272 b.

(11) *Monarchia*, II, 271 a.

En folio 270 vuelto a dice de él: «a quien seguiré ordinariamente».

(12) JUAN HURTADO y ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA: *Historia de la literatura española*. Quinta edición. Madrid, Saeta, 1943, página 418.

Papa mal escrito, señalando que en 1310 regía la Iglesia Clemente V y no Clemente IV (13), así como preferir un detalle de regios casamientos ostrogodos aportado por Jornandes, al que de los mismos refiere Juan Magnus (14), no obstante su grande devoción hacia el postrer arzobispo católico de Suecia.

De todas maneras, la afición a lo extraño y aquella pasión afanosa de coleccionista de datos que es propia del historiador vocacional, aproximan el cordón franciscano, teñido de todas las austeridades intransigentes de Castilla, a aquel otro país entonces protestante, visto por el franciscano a través de la versión de un arzobispo de Uppsala, expulsado de allá por fueros de católico. Siendo de subrayar que, por caso insólito entre nuestros historiadores, el prurito rebuscador de noticias engendra un cuadro completo, bien que en muchas partes errado, de la geografía y de la historia escandinavas.

2. Achacando el argumento a Olaf Magnus, concibe a la actual península escandinava como una isla, la «isla escandinavia» (15), pareja y vecina de la de Finlandia (16). Siguiendo a Procopio, la juzga diez veces más extensa que Inglaterra. Limitando al norte con las tierras boreales, donde los días y las noches duran largos meses; al oeste, con la ciudad de «Berga», sin duda la actual Bergen, «principal feria de aquella tierra», punto interesante para un hijo de Medina del Campo; al este, con la «ciudad Viburgense», hoy Viipuri, «enfrente de los Moscouitas»; al sur, con el reino de Dinamarca. Partiéndose la isla escandinava en tres porciones o provincias: las de «Gothia», Suecia y «Nuruega», dentro de las cuales se com-

(13) El «Papa Clemente V, que estaua en Francia (y engañóse Juan Magno en dezir que fuesse Clemente IIII)». *Monarchia*, II, 528 vuelto a.

(14) «Juan Magno—dirá con agudeza—muda estos casamientos escriptos por Iornandes, mas yo no sé quién tenga más authoridad que Iornandes para le aver de seguir».—IV, 433 b.

(15) *Monarchia* IV, 522 b, 490 vuelto a.

(16) *Monarchia* IV, 536 vuelto b.

prenden hasta trece naciones, motivo de grandes pugnas entre ellos (17). Los carelios o «carelos», en Finlandia, fueron sujetos a los godos desde la fundación de Viburg o Viipuri (18). El mapa que en conjunto parece haber tenido presente es la descripción que diera Jacob Ziegler en sus conocidas geografías de países remotos agrupadas bajo el nombre del primero de ellos, *Tierra Santa*, en la edición de 1536 (19).

En esa región habitan las gentes de quienes queda memoria más remota. Su antecesor bíblico no es otro que Magog, hermano de Túbal e hijo de Jafet (20). De Magog descienden los getas, moradores en Escitia y en Escandinavia, antecesores de los godos; viniendo aquí, de acuerdo con Juan Magnus, en hacer a los godos oriundos de Escandinavia, contra la opinión divulgada por el holandés Juan Goropio de que los godos procedían de los masagetas asiáticos (21). Legendaria y bíblicamente, un hijo de Magog, llamado Sueno, es cabeza histórica de Suecia (22).

Eran las tierras escandinavas comarcas en extremo pobladas (23), y era asaz guerrero el temperamento de los habitantes (24), gentes sin sosiego pacífico en sus guerras conti-

(17) *Monarchia* II, 270 vuelto a-b.

(18) *Monarchia* IV, 526 vuelto a.

(19) IACOBO ZIEGLERO LAUDANO BAVARO: *Terrae Sanctae, quam Palestinam nominant, Syriae, Arabiae, Aegypti & Schondiae doctissima descriptio, una cum singulis tabulis earundem regionum topographicis*. Argentorati, apud Vvneelinum Richelium, 1536.

Incluso alude a ZIEGLER en la *Monarchia* II, 270 a.

JACOB ZIEGLER se refirió a los godos en los folios CIV vuelto-CVI de su obra.

(20) *Monarchia* I, 58 vuelto b.-II, 271 a.

(21) La tesis del holandés en el libro IX «Venetica et Hyperborea», páginas 929-1038, de sus *Origines Antwerpianae, sive Cimmeriorum Becesselana novem libros complexa*. Antwerpiae, ex officina Christophori Plantini, 1569.

La postura de Juan de Pineda en *Monarchia* II, 270 vuelto b.

(22) *Monarchia* II, 271 a.

(23) *Monarchia* IV, 514 vuelto a.

(24) *Monarchia* IV, 514 vuelto a.

nuadamente intestinas (25), hasta el punto de que en alguna ocasión se le escapa el cálamo y nos declara ser los «suecos rabiosos» (26), y en otra les aplica el calificativo de brutales (27) y díceles tarados de brutal malicia (28).

Un ramal de escandinavos, los godos, cayeron sobre Roma en los finales de la Edad Antigua. Venían hostigados por la belicosidad innata y en estado de barbarie respecto de la superior civilización latina (29). Bárbaros son cuando les derrota Claudio el año 271 (30), aunque su misma aspereza les daba cierta virtud que les tornó a la postre invencibles vencedores del imperial coloso (31).

Con las armas aseguraron su señorío y en esta seguridad acreditaron su nobleza. La mentalidad del instante, que ejemplariza las hazañas en la consideración social del noble, repercute en las palabras con que fray Juan de Pineda canta la nobleza de las estirpes escandinavas de los godos (32). De cuya fuente tanto los suizos (33) como los españoles (34) son hidalgos por venir de godos; honra de raza que es ejemplo y estela en los sucesores de las distintas partes a donde regaron la semilla de su casta.

En la manera en que viene a ser realidad activa a través de los avatares del pasado ese módulo noble y ennoblecedor de lo godo entre nosotros, proyecta fray Juan de Pineda un rudimentario bosquejo de aquel intento de historificación del problema de lo godo que setenta años después culminará en la *Corona gótica* de Diego de Saavedra Fajardo. Sin dar en la

(25) *Monarchia* IV, 498 vuelto b.

(26) *Monarchia* IV, 503 vuelto b.

(27) *Monarchia* IV, 535 a.

(28) *Monarchia* IV, 536 vuelto b.

(29) Llámales bárbaros en distintos lugares de la *Monarchia*; v. gr., IV, 498, a 510 vuelto a, 518 vuelto b.

(30) *Monarchia*, I, 181 vuelto b.

(31) *Monarchia* II, 273 vuelto a.

(32) *Monarchia* II, 270 b.

(33) *Monarchia* IV, 500 a.

(34) *Monarchia* IV, 489 vuelto a.

minuciosidad de los detalles en que abundará luego el diplomático murciano, el fraile de Medina del Campo señala cómo vinieron en calidad de gentes extrañas bajo Ataúlfo (35), cómo con Walia son moradores de España establemente (36) y cómo ya de Teudis puede decirse fué rey de España en cuanto imperante sobre los godos de España (37). Tan hispanos al cabo, que regiones españolas tan notorias como Vasconia y Cataluña son para fray Juan de Pineda corrupciones de raíces antiguas por las que la primera sería «Gothia occidental» (38) y la segunda es «Catalunia, del nombre Godo y Alano» (39).

Tal es el cuadro de las nociones que acerca de lo escandinavo poseía fray Juan de Pineda. En lo geográfico, una región extremadamente septentrional, hija de las nieves y lindante con el polo, extensísima desde Bergen hasta Viborg. En lo cronológico, la parte más antiguamente poblada del planeta, cuna de innúmeras y batalladoras gentes. En lo etnográfico, unos hombres belicosos y aguerridos, que pasaron a punta de espada desde la inferioridad frente al coloso romano hasta el apoderamiento del propio gigante imperial. En lo histórico, la matriz de la estirpe goda, origen de la nobleza hispana y clave de muchos puntos del pasado nuestro. Y en conjunto, un algo extraño y apartado, digno objeto de las curiosidades más incitadoras para un historiador de la calidad y de las aficiones del autor de la *Monarchia ecclesiastica*, verdadera historia universal.

3. Precisamente esa lejanía justifica la predilección de fray Juan de Pineda sobre las cosas escandinavas. Muévele

(35) *Monarchia* II, 309 vuelto b.

(36) *Monarchia* II, 310 b.

(37) *Monarchia* II, 540 vuelto a.

(38) «Vasconia quiere dezir en lengua Gothica Gothia Occidental, y en tal caso no Vasconia, sino Vasgothia se auia de llamar, y es creyble auer sido así, sino que con la corriente de los tiempos se mudan las cosas y sus nombres». *Monarchia* II, 310 vuelto a.

(39) *Monarchia* II, 309 vuelto b.

en grande manera lo raro del caso y por eso mismo juzga deberá acercarle a sus lectores en la medida de sus fuerzas. «Agora tornaremos a Gothia—escribe al comienzo del último libro de su *Monarchia*—por dar algún descuento de aquella gente tan remontada del conocimiento del vulgo español, y no será mala ensanchadura para nuestra Monarchia, que se trabaja por dar cuenta de los más señoríos que puede: y aun me parece que los Españoles deuenos preciarnos de saber desta gente, pues puso a nuestra tierra en la mayor honra que tuuo» (40). Estima no exagerada ni pasajera, sino repetida en otros sitios, cuando por diversos motivos y entre ellos «por auer sido la más noble y generosa nación de quantas poblaron nuestras Españas», confiese que «tuueme por concluso de que no haría para con ellos lo que soy obligado, sino los diesse a conoscer a la nación Española, ni para con la nación Española me quedaría escusa delante de quien me lo quisiesse affear, si por vn poco de mas trabajo me acouardasse a los priuar de tan sabrosos bocados» (41).

Hasta qué punto acertó en la transmisión de saberes nórdicos es cosa que ya no parezca con la bondad del intento. Verdad es que escogió la fuente más digna de crédito en su hora y que, no contento con eso, la sometió a revisiones minuciosas; pero aun así cuélanse por el cedazo de su curiosidad fantasmagorías sin medida y nos traslada una versión desmedida de las realidades del septentrión de Europa.

Buena prueba la da la filología, en las contadísimas incursiones en que se permite penetrar en el idioma sueco, por sabido que valiéndose de fuentes intermedias. Dícenos una vez que «estar» significa fuerte, confundiendo «estar» con «stor» (42); y otra que al rey «Ostauo» le apellidaron por sus tropelías «Gustauo, que quiere dezir robador» (43), en notable mixtificación del vocablo «stav» o bastón con el de «tjuf».

La concepción de lo godo de fray Juan de Pineda es la de

(40) *Monarchia* IV, 489 vuelto a.

(41) *Monarchia* II, 270 b.

(42) *Monarchia* IV, 500 vuelto b.

(43) *Monarchia* IV, 511 vuelto b.

un historiador melindroso de la segunda mitad del siglo xvi, que a la curiosidad para con lo godo equipara la afición por las demás cuestiones nórdicas. Debido a su condición de fraile, el sentido de lo hidalgo que teorizaba todo alrededor de la idea de lo godo no excede en importancia a la misma historia de los godos que permanecieran en Escandinavia. Unos y otros son iguales ante la consideración de un fraile que ni un punto separa la mirada de la encandiladora meta de lo transcendente.

4. Por eso la narración toma a veces tonos de sermoneo (44). Y por eso también los godos significan un poco el instrumento de Dios para el cumplimiento de sus incognoscibles designios. Instrumento de la Mano divina para librar a la Iglesia de la opresión del tirano emperador Valente lo fueron ya en la Edad Antigua, en que vagabundeaban por los alrededores de Roma (45); en tan alto grado que fray Juan, no siendo ni profeta ni aún adivino, según donosamente declara (46), ve en los godos prueba de la providencia de Dios.

¿Lo hubiera visto en la gesta sueca, frente a frente de la castellana, defendiendo al protestantismo en la guerra de los Treinta Años? Murió fray Juan en 1593, cuando todavía la unidad católica del orbe cristiano era posibilidad atada a los arcabuces de los tercios españoles; medio siglo más tarde, en los ponientes del día hispano sobre los verdes de Rocroy, tal vez se hubiera preguntado si cabía repetición en aquel providencial destino de los hijos de la remota Escandinavia, o si ahora venían a dar en brazos armados del Enemigo Malo. En la fecha de su muerte, aún no cabían tales interrogaciones. Y al no tener oportunidad de hacérselas, fray Juan de Pineda dejó en pie, sin planteamiento siquiera, una posible filosofía de la historia sueca, elaborable por un fraile castellano, amigo de saberes antiguos y docto meditador de proposiciones teológicas.

(44) Por ejemplo, IV, 493 vuelto b-494 a.

(45) *Monarchia* II, 270 a-b, 276 b.

(46) *Monarchia* I, 58 vuelto b.

Lo que él no se preguntó ya no podrá preguntárselo nadie. Es una cuestión cuyos términos se han cerrado para siempre. No volverán ya las cosas a colocarse tal cual entonces estaban, ni quizá ya quepa reconsiderarse mutuamente nuestros pueblos en la situación de capitania europea en que hacia 1630 se encontraron. Los hechos no suelen repetirse, y la grande obra que pudo realizar fray Juan de Pineda al ocuparse de Suecia en su doble calidad de historiador y de teólogo, murió en flor de imposibilidades. Es casi seguro que no habrá ya ningún español capaz de levantar una filosofía de la historia escandinava.

Lástima grande, ciertamente. Por eso, mejor que una crítica, la tarea de fray Juan de Pineda suscita una meditación acerca de la frecuencia de los fallos cronológicos en el agraz de los sucesos culturales.

X

SAAVEDRA FAJARDO Y SUECIA

1. Hidalgo y creyente.
2. La zarpa del León del Norte.
3. Definitiva historificación de lo godo.
4. Lección de historia.
5. Tensión entre la nobleza y la fe.

1. No sé por qué azar de oportunidades la hora de redactar el presente estudio ha coincidido con mi lectura de la excelente monografía de Nils Ahnlund sobre Gustavo Adolfo (1). Poseo en mi biblioteca ejemplar de la quinta edición, impreso en ese papel magnífico que en Escandinavia usan cual prenda regalada por la exuberancia maderera de sus bosques; lo he abierto, casi al descuido, antes de volver a su sitio en los estantes esta última víctima de mis lecturas nocherniegas, y la página cayó sobre la reproducción del retrato hoy propiedad de la señora S. Heurlin, de Estocolmo, en el que un desconocido pintor de escuela holandesa trasladó hacia 1626 para la posteridad la estampa soberana del grande adalid del protestantismo.

La larga barba en la perilla puntiaguda, los ojos grandes y las orejas luengas, la nariz pronunciada y la frente amplia, denotan una manera humana de serenas decisiones y traen a mis ojos humanos aquella concepción que ya tenía de los hombres fundamentales del XVII. Al contemplarle, al observar al magno enemigo de la empresa castellana, pienso que semejante a él debió de ser aquel otro grande hidalgo murciano que recorriera Europa representando al rey de Castilla en la ocasión en que éste preparábase a signar en unas ciudades westfalianas la ruina de las ensoñaciones históricas de su pueblo.

(1) NILS AHNLUND: *Gustav Adolf den Store*. Femte Upplagan. Stockholm, Svenska Kyrkans Diskonistyrrelses bokförlag, 1932. El retrato aludido en el texto puede verse a la página 113.

Pues que en ninguno de los momentos de conexión que sea posible encontrar entre España y Suecia, se da esa tensa reacción del contraste que caracteriza cualquier aproximación suecoespañola. Podrá haber choques análogos a los que sucedieron durante la primera coincidencia en Basilea en 1434; podrá haber reflejos ideológicos tan patentes e importantes como los de los hermanos Magnus entre nosotros o los de fray Antonio de Guevara entre ellos; incluso será dable topar con adhesiones espirituales tan profundas y expresivas cual la de Olaf Magnus a la tarea universal de los monarcas españoles. Pero jamás se enfrentará el estudioso con situación pareja a la del choque con que en el ánimo de Diego de Saavedra Fajardo, hidalgo de Algezares, repercute la imagen de aquella gente nórdica que había tomado sobre sus hombros la obligación de combatir la hazaña de Castilla.

Un escritor español de formación ultrapirenaica nos ha hablado de la colisión vital entre lo español y lo europeo en la intimidad del diplomático de Münster (2). Yo preferiría seguir hablando del contraste suecoespañol al que vengo refiriéndome en estos estudios. Pero este sí, tan patente, que por muchas veces que en el futuro se enfrenten las dos penínsulas extremas de Europa nunca el cotejo cobrará fuerzas de tan aguda expresividad. Las heridas de los afanes enemigos estaban muy lejos de poder cicatrizarse, mientras que por otra parte la común ascendencia hidalga de suecos y de españoles en la participación de la herencia goda constituía factor imposible de borrar.

De ahí que me parezca sea el presente estudio el más rico en matices de todos cuantos consten en la historia de las relaciones culturales de las penínsulas hispana y escandinava. Pues en ninguna ocasión se dió haz de tan dispares tendencias ni momento de tan ardientes contradicciones como las

(2) Me refiero a FRANCISCO AYALA: *El pensamiento vivo de Saavedra Fajardo*. Buenos Aires, Losada, 1941, página 17: «por ser un español que vive en contacto con Europa, se puede rastrear bien en sus escritos la colisión y el íntimo contraste entre su ser de español y su condición de europeo».

que en el pecho de un hidalgo de signo castellano podía significar la consideración de un pueblo que era al mismo tiempo hermano y enemigo, afín por la sangre noble y opuesto por la herejía profesada, vigoroso y rechazable, admirable y repulsible, vecino en la carne y apartado en la fe, apetecible en la leyenda antigua y aborrecible en la realidad política, el más próximo y el más hostil de todos los pueblos europeos. El contraste que hace cuatro siglos acerca y aleja a un tiempo a los españoles de los suecos, se da entonces con tan tajantes reciedumbres que no será posible encontrar circunstancia igual en toda la historia, sean cuales fueren las otras conexiones entre ellos.

2. Envuelta en manto de brumas, la apartada Scandia es tierra generadora de hombres magnos. La Suecia, la Noruega y la Gotia, por repetir los términos geográficos gratos a Diego de Saavedra Fajardo, engendraron varones prudentes y constantes, robustos y blancos de cuerpo, «cuyos poros, cerrados con el rigor del frío, abundaban en sangre y criaban espíritus atrevidos y generosos» (3). En el siglo XVII gozaba la tierra nórdica «de las delicias del mundo», manteniendo trato con los demás pueblos, salvando la situación de estrechez geográfica y apretura de población que hizo de la península escandinava la «oficina o vaina de las gentes» (4).

Valientes hasta el extremo, su ánimo fogoso cargóse de impaciencias en ese estado, por lo cual, «no pudiendo contenerse dentro de los vapores del norte, rompieron por ellos, semejantes a las exhalaciones constreñidas entre las nubes, y como rayos, salieron diversas veces a abrasar el mundo» (5). En cuya avalancha histórica cayó la primera la Escitia, punto en el que Saavedra Fajardo toma opinión en contra de quienes veían fuera de Escandinavia la cuna de los godos, derramándose después por diversas tierras, entre ellas España, en

(3) DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO: *Corona gótica*. En la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra. XXV (Madrid, 1853), 273 a.

(4) *Corona gótica*, 273 a-b.

(5) *Corona gótica*, 273 b.

forma tal que bien se hicieran acreedores al título de «osos del norte» (6).

Aunque más parece referirse con ese dictado a la proximidad de Gustavo Adolfo que a la orla dorada de los antiguos guerreros bárbaros. Efectivamente, el embajador murciano hablará siempre con mesura de aquel «Gustauo Rey de Suezia, cuya potenzia en Alemania nos fué a todos formidable» (7). Era el preciso momento en que Gustavo Adolfo venía a ser cantado entonces en romances y consejos populares como el León del Norte, salvador de la fe evangélica y restaurador del auténtico cristianismo. En uno de sus magníficos estudios Johan Nordström ha perfilado esta leyenda del León Nórdico, haciendo ver como Gustavo Adolfo venía a cumplir remotas profecías de Isaías y de Daniel, visiones del consejero esmalkaldés Sigmund Badener, hechos misteriosos acaecidos en el cantón suizo de Glaris a mediados del siglo XVI, predicciones del astrónomo hohemio Cyprianus Leovitius, y otros datos que contribuían a retratar la figura guerrera del príncipe nórdico como el restaurador de la pureza evangélica de la fe y el elegido por el Altísimo para enderezar los caminos de la historia (8). Tal vez Saavedra Fajardo sufrió—recuerdos del escudo heráldico de su rey—repugnancias en adjudicarle el título de león y prefirió transfigurarle en el oportunamente boreal de oso.

No de otro modo ese oso septentrional es tal porque viene a causar daños al Imperio, rompiendo los hielos escandinavos, acción directa que había de doler a Felipe IV de Castilla.

-
- (6) *Idea de un príncipe político-cristiano, representada en cien empresas.* En XXV, 205 b.
- (7) *Despertador a los treze cantos de esguizaros.* 1638. En Saavedra Fajardo. *Sus pensamientos, sus poetas, sus opúsculos. Precedidos de un discurso preliminar, biográfico y bibliográfico sobre la vida y obras del autor e ilustrado con notas, introducciones y una genealogía de la casa de Saavedra, por el CONDE DE ROCHE y D. JOSÉ PÍO TEJERA.* Madrid, Fortanet, 1884. Cita a la página 222.
- (8) JOHAN NORDSTRÖM: *Lejonet från Norden.* En *De yverbornes ö*, páginas 7-51.

En 1637 consideraba Saavedra la fortaleza de los suecos y razonaba sus indudables éxitos en Alemania como secuela del obrar personal que dejó de herencia Gustavo Adolfo (9). Materia grave, porque el engrandecimiento sueco es una de las locuras de Europa que Saavedra Fajardo diputa por más graves, ya que la caída del reino danés en manos de Gustavo Adolfo cerraría los pasos bálticos, elevándola a la calidad de máxima potencia nórdica, con daño general para españoles católicos y holandeses mercaderes (10).

A cuyo tenor vienen a cuento las constantes indicaciones que los negocios suecos le despiertan en las negociaciones westfalianas. Rara es la carta en que no hable a la corte de la postura adoptada por los suecos, otorgándole fundamental importancia. Sólo en las publicadas en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* se eleva a cerca de veinte el número de los comentarios, denotando una continuidad casi obsesionante en medio de las agitaciones que vivía (11).

Tanto se pagaba de lo sueco, que al decir de algunos biógrafos, la *Corona gótica* es simple llamada de atracción de estos hostiles para su bando hispano (12). E incluso, extremando la nota, la perfidia con que el resentimiento francés contempló siempre los asuntos de Castilla, ha empujado nada menos que a un jesuita galo del siglo XVIII a atribuirle una

(9) *Discurso sobre el estado presente de Europa, escrito en Ratisbona a 20 de enero de 1637. En Saavedra Fajardo, 182.*

La imagen de los hielos rotos en la *Idea de un príncipe político-cristiano*, 205 b.

(10) *Locuras de Europa. Diálogo entre Mercurio y Luciano. En XXV, 413 b.*

(11) *Colección de documentos inéditos para la historia de España, LXXXII* (Madrid, Miguel Ginesta, 1884). Las cartas de Saavedra Fajardo, en las páginas 3-62 y 501-557.

Alusiones a Suecia en las páginas 11, 14, 16-17, 20, 31-32, 36, 38-39, 42-43, 54, 57, 60, 509 y 543. A la política sueca en relación con la francesa, en páginas 21, 45, 549, 552 y 553.

(12) EL CONDE DE LA ROCHE y D. JOSÉ PÍO TEJERA: *Discurso preliminar. En Saavedra Fajardo, página LVIII.*

actitud adulatoria para el embajador Rosenhan, cabeza de la legación en Münster, extendida a procurar la boda de Felipe IV con Cristina. Vale la pena recordar las palabras mismas del padre Bougeant: «La comte de Saavedra, ennemi dangereux par ses intrigues, étoit venu á bout de lier un commerce d'amitié avec M. de Rosenhan, Résident de Suède á Münster. Il lui rendoit de fréquentes visites, lui donnoit des collations á la campagne, l'accabloit de flateries & de caresses. Ils lui contoit mille fables sur les broüilleries de la Cour de France. Il affectoit des inclinations & des manieres toutes Suedoises. Il lui proposoit une alliance chimérique de l'Espagne avec la Suede, en faisant épouser la Reine Christine au Roi Philippe, & il disoit qu'il faisoit imprimer en Hollande une Histoire des Goths, où il faisoit de grands éloges des Suedois, ausquels (*sic*) il donnoit une origine commune avec les Rois d'Espagne» (13). Postura inexacta, porque se basa hasta ahora en esa gratuita afirmación de un francés, por ende sospechosa a todas luces, siendo así que resultaba incompatible con la estimación digna que un hidalgo hispano pudiera tener. Si consideramos, además que según Bougeant, Saavedra llegaba a admitir la conversión de Felipe IV al protestantismo (14), la tesis es ya sencillamente bufa. Por el contrario, el grande aprecio que de las gentes suecas tenía Saavedra Fajardo no le lleva a desconsiderar que la meta de sus afanes de embajador del Rey Católico es el mantenimiento de la unidad religiosa de Europa, tesis que cabalmente combatían de consuno tanto Francia como Suecia. Abundan los pasajes en su correspondencia diplomática en que se queja de que Francia traiciona, según hábito en ella antiguo, la causa de la fe y de la civilización (15), de tal

(13) PÉRE BOUGEANT, de la Compagnie de Jesus: *Histoire du traité de Westphalie, ou des négociations qui se firent á Münster & á Osnabrug, pour établir la Paix entre toutes les Puissances de l'Europe*. París, 1751. Seis tomos.

Cita al tomo IV, páginas 38-39.

(14) P. BOUGEANT: *Histoire*, IV, 39.

(15) En las cartas publicadas en el tomo LXXXII de la *Colec-*

manera que las calumniosas palabras de Bougeant sirven en definitiva para aquilatar en grado sumo la angustia de la situación de Diego de Saavedra Fajardo delante de aquellos nórdicos hermanos y enemigos. Nuestro hombre no tuvo jamás toques de traidor; sí comprendió y se dolió de una tesitura que no estaba en sus manos corregir.

3. Porque, pese a la ojeriza que los intereses políticos rivales abría en el pensamiento del embajador castellano, la afinidad humana de la carne—real o supuesta—le arrastra a contemplar con honda simpatía cuanto a lo godo escandinavo afecte. Refiriéndose a un hecho del pasado, busca olvidar la enemistad presente, y, dando de lado al peligro protestante que el engrandecimiento de la Suecia postgustaviana suponía, toma pie del acatamiento que los hispanos rindieran a Alarico para ponderar cuán antigua es «la simpatía entre españoles y godos» (16).

Es el hidalgo que respeta la sangre hidalga de unos iguales, por más que en la actualidad militen de enemigos. Por eso hablará de los septentrionales atribuyéndoles cualidades de hidalguía, el que por su robustez y animosidad hayan dominado a los pueblos del sur (17) y el que por su indómita fiereza caminen aliados de la victoria (18). De ahí que levante la grandeza goda, o sea la grandeza común a ambas estirpes y causa de sus comunes blasones de hidalguía, por

ción de documentos inéditos quedan testimonios de cómo al ojo avizor de Saavedra Fajardo no escaparon los manejos de la perfidia francesa.

En misiva fechada en Münster a 6 de mayo de 1644, previene a Felipe IV contra el entendimiento entre franceses, protestantes y turcos para desmedrar a la casa de Austria (página 45). De cómo los franceses se aliaban a los suecos en mengua de la causa católica con tal de atacar a los hispanos, nuevas afirmaciones en las cartas de 17 de junio de 1645 (página 549) y de 20 de junio de 1645 (páginas 551-552).

Véase, pues, que para encubrir su desleal conducta, son los franceses quienes acuden a la vileza de la calumnia.

(16) *Corona gótica*, 274 b.

(17) *Idea de un príncipe*, 217 b.

(18) *Idea de un príncipe*, 218 b.

encima de la grandeza de la propia Roma, atribuyendo al descuido la ruptura de semejante cadena de ilustres memorias. «Si lo que reservó la injuria de aquellos tiempos es tan memorable, ¿qué sería lo que encubrió el olvido y no supo referir la ignorancia? No se gloriaría tanto Roma de sus triunfos y trofeos si con la misma atención y cuidado que sus historiadores, hubieran los nuestros escrito las hazañas de los godos y españoles» (19).

Con lo cual colocamos la cuestión sobre otros términos: sobre el sabido legado común de los godos de España, que hemos visto ya disputarse a fuer de rica herencia de méritos, de un lado los españoles Ambrosio de Morales y fray Gerónimo Román, de otro lado los hermanos Magnus.

Es, a este respecto, sobremanera interesante observar la evolución de lo godo respecto a lo hispano a medida que va avanzando el tiempo de la dominación visigoda en la península nuestra. Trátase de un paulatino proceso en el que Saavedra Fajardo ha dado rigor histórico a aquella contraposición de los godos *en* España de que hablara Juan Magnus, respecto a los godos *de* España a que se refería fray Gerónimo Román. Para Saavedra Fajardo no hay que encerrarse en una de las dos posturas, empero asumir ambas coordinándolas en el giro de los sucesos y dando en ver que los godos llegaron inicialmente para dominar *en* España en el siglo v, para terminar siendo parte *de* España en los inicios del siglo viii. Medida temporal de los sucesos que cierra una polémica, sujetando, a mi ver acertadamente, las cosas al sentido verdadero de los problemas históricos.

Apuntaré algunos textos que definen esa postura historicista con que contempla a lo godo el diplomático de Algezares. Primeramente, bajo Teodosio y San Dámaso, emperador y Papa hispanos, caen los bárbaros sobre España; trátase de una «invasión de naciones bárbaras» (20), culminante cuando «pasa a España el godo Ataúlfo» (21), otro bárbaro

(19) *Corona gótica*, 271.

(20) *Corona gótica*, 278 b.

(21) *Corona gótica*, 280 b.

invasor más, tan fiero como los congéneres suevos, vándalos o alanos.

A su venida, los godos van progresando en pugna con esos otros pueblos bárbaros, afianzando sus dominios en suelo hispano. Es el momento en que de la consideración de unos bárbaros que caen *sobre* España, se pasa a la de los bárbaros *en* España; ocasión que coincide con la aparición de una monarquía regular goda rigiendo los avances, cada vez más estables, de su pueblo, y que Saavedra Fajardo traduce en los títulos de los capítulos de su *Corona gótica* con fidelidad notoriamente exacta (22).

Estábase delante de un imperio mixto de godos y españoles, de lo que ya bajo Alarico, octavo príncipe visigodo hispano, pudiera denominarse imperio gótico y español (23), pues que bajo su cetro se agrupaban hispanorromanos al lado de los bárbaros invasores. Siendo de notar que, antes de llegar a definir así, como monarquía mixta, al señorío de Alarico, Saavedra Fajardo haya venido manifestando en los capítulos inmediatamente anteriores el acercamiento entre godos e hispanos, como combatieron juntos a las órdenes de Teodoredó contra Atila en los Campos Cataláunicos (24), o bajo Turismundo años después contra los propios hunos (25).

La transformación desde godos *en* España a godos *de* España opérase por mano de Recaredo, cuando al abjurar de la fe arriana borró toda separación entre hispanorromanos y visigodos. Diego de Saavedra Fajardo, católico con todos los intransigentes fervores de un servidor del Rey Católico, lo hace constar expresamente así (26).

En lo sucesivo, España estará sujeta a unos godos hispa-

(22) *Corona gótica*, 276 b, 281 a, 282 a, 283 b, 291 a, 295 a, 298 b, 302 a, 308 a, 316 b, 317 b, 328 b, 340 a-b, 344 a, 346 a-b, 348 a, 350 b, 352 b, 355 a, 357 b, 365 a, 368 b, 372 a.

(23) *Corona gótica*, 306 b.

(24) *Corona gótica*, 289 b, 290 b, 291 a.

(25) *Corona gótica*, 294 a.

(26) *Corona gótica*, 334 a.

nizados. Suintila será gran rey español (27), Wamba acaudillará tropas sencillamente españolas (28), bajo Ervigio Toledo ostentará la consideración de residencia de una corte común, «corte de España» (29), y la unidad del reino se habrá asegurado mediante la hispanización de aquellos rudos primeros invasores. Cuando la oleada agarena sepulte el solio de Toledo, en la nueva era los godos serán unos españoles más; por lo cual Saavedra Fajardo, al referirse a la resistencia cristiana en las montañas pirenaicas, ya no hace la menor referencia a los godos como pueblo separado de los hispanos, sino que alude a una defensa obra de españoles, entre los cuales los godos iban incluidos (30).

Con lo que Saavedra Fajardo daba nueva salida al tema del goticismo español, no perdiéndose en dorada ilusión de pretéritas añoranzas, sino recogiendo el entero caudal de su grandeza para incorporarlo a la monarquía de Felipe IV, su señor.

4. De un Felipe IV que descende de aquellos grandes monarcas visigodos, portando en su sangre la magnitud heroica de los monarcas toledanos y la indiscutible hidalguía de los nobles invasores escandinavos. Ya en la dedicatoria de la *Corona gótica* dice la ofrenda a Felipe IV, «representando a vuestra alteza sus gloriosos progenitores (31)»; hónrale después como descendiente de Recaredo (32) y hasta consagrará largos párrafos para demostrar esa línea directa, en el postrer capítulo de su obra (33). Siendo de notar que las palabras con que elogia la felicidad de los españoles con

(27) *Corona gótica*, 347 a.

(28) *Corona gótica*, 361 b.

(29) *Corona gótica*, 367 b.

(30) *Corona gótica*, 385 b-386 a.

En el mismo sentido, lo que cayó en Guadalete no fué el reino godo, sino la «pérdida de España» (página 374 b) y la «ruina de España» (página 378 a).

(31) *Corona gótica*, 269.

(32) *Corona gótica*, 332 b.

(33) *Corona gótica*, 380 a-b.

tal motivo, siguen a la letra las que escribió Ambrosio de Morales en el prólogo al libro XI de su *Historia* (34).

De cuya continuidad en la sangre se promete Saavedra Fajardo emulación en las acciones. Es interesante ver la manera en la que aplica la estampa ennoblecida del hidalgo godo a la realidad de su tiempo, a fin de deducir lecciones provechosas para lo actual. Lejos de edificar arqueología, se propone sacar conclusiones vivas y candentes. Los godos, para este escritor político del siglo XVII, son fundamentales maestros en la ciencia política (35).

La caída de los godos es, sobre todo, la lección ejemplar que un príncipe debe aprender de ellos, a fin de evitar cometer yerros semejantes a los que la promovieron. Encontrando en este punto Diego de Saavedra Fajardo ocasión propicia para propugnar sus concepciones políticas, católicas y anti-maquaviélicas. Porque, en definitiva, no se olvide que su *Corona gótica* constituye mero pretexto histórico para fabricar doctrina política, y las vidas de los príncipes toledanos ocasión de justificar sus personales opiniones.

En efecto, si comenzó a decaer la monarquía goda desde que Witiza comenzó a despreciar a la Iglesia (36), el rey deberá ceñirse a los preceptos de la Iglesia si es que quiere conservar el reino; si la vida licenciosa mancilló a Witiza y a Rodrigo, atrayendo sobre ellos el castigo del cielo (37), ha de cuidar el rey el orden de su vida privada, para no desmerecer a los ojos del Altísimo; si España fué castigada porque Witiza

(34) AMBROSIO DE MORALES: *Los otros dos libros*. Primeras páginas sin numerar.

Vide el VII de los presentes estudios, pág. 80.

(35) «No parezca a algunos que yo no debiera empezar de los godos, nación tenida por bárbara entre los griegos, que estudiaba más en la espada que en la pluma; porque antes mejor della que de la griega o romana se puede aprender la verdadera razón de estado», dice en el proemio «Al lector», de la *Corona gótica*, página 270.

(36) *Corona gótica*, 373 a.

(37) *Idea de un príncipe*, 45 b.

se apartó de la verdadera religión (38), el rey no debe contemporizar con la herejía; y si el ocio descuidado de Witiza y de Rodrigo preparó la algarada musulmana (39), el rey deberá aplicarse a los trabajos de la gobernación para no caer en el yerro de sus malhadados antecesores.

Por eso la *Corona gótica* comienza trazando la ejemplaridad, sea positiva, sea negativa, de la historia de los godos, y recalcando que su consideración preparará a Felipe IV para obras que redunden en beneficio de la Cristiandad (40). Lo que su autor buscaba, por debajo de la hojarasca de los hechos, era una esperanza de acción política, de la cual andaba harto necesitada la monarquía que suscribió los tratados que llevan el nombre de la misma ciudad en que el embajador español redactaba su libro: el Münster westfaliano, paletada de tierra sobre la tumba de la grandeza histórica de las Españas.

5. Queda patente la doble consideración de lo godo delante de los ojos de Saavedra Fajardo. Por una parte, son sus hijos aquellos suecos enemigos de Roma, fautores de la protesta, aguerridos debeladores de España, osos del Septentrión, mordedores de la verdad católica y hambrientos de apetencias de dominio. Por otra parte, los godos sirven de punto de mira para la nobleza española; sus reyes valen por patrón de los reyes castellanos; de los godos viene a los españoles el sentido heroico de la vida y en su sangre se halla la raíz de la hidalguía de que Diego de Saavedra Fajardo se honra en la venera de la Orden de Santiago.

El sueco es el enemigo actual, pero también el hermano cierto. Combate contra su afín del meridián, pero pone en la lucha unos acentos de caballerescas composturas. Trátase de hermanos lidiando bajo opuestas banderías, católicas los godos de Hispania, luteranas los godos de Escandinavia; mas que pelean con idéntico tempero, secuela de la nobleza de sangre que marca un paralelo sentido del honor y de la vida.

(38) *Idea de un príncipe*, 67 a.

(39) *Idea de un príncipe*, 224 a.

(40) *Corona gótica*, 269.

Desde sus posadas alemanas mira el caballero de Santiago a los hidalgos de Gustavo Adolfo con un gesto de dolor y de tristeza, con el que miraría al hermano descarriado aquel que se precia de vivir sirviendo a la línea de la tradición familiar. Había rebuscado en los autores doctos, y sobre todo en Juan Magnus (41), y había topado con un patrimonio espiritual común; había referido su condición de elegido por la historia a la nobleza heredada de unos abuelos nórdicos; los veía incluso proceder mano a mano de su condición escogida, que al fin y al cabo no era otra que la suya propia de caballero de Santiago; pero observábalos también heridos por el yerro y caídos en la situación que para un súbdito de su Majestad Católica pudiera ser más grave: en el pecado de herejía.

En todo lo que de Suecia o de los suecos escriba Saavedra Fajardo campea, por ende, una difusa y no disimulada simpatía, ligada a un dolor de inmediatas consecuencias. No odia, se entristece, al enfrentarse con el hermano a quien juzga equivocado. Antes llorará lágrimas por la afrenta, que consentir en mancillarles con el insulto; porque la posible deshonra del hermano es mácula para su personal sentir de la hidalguía.

Debido a esta tremenda tesitura de matices tan contrarios, no hay ningún otro escritor que en ningún tiempo haya expresado tan trágicamente nuestra postura respecto a lo escandinavo. Quizá porque jamás se consideraron las cosas con tantos vuelos de seriedad insigne como en aquellos años angustiosos de mediados del siglo XVII, en los que comenzaba a desintegrarse la hueste de la capitanía castellana; tal vez porque tampoco como entonces Suecia recabó para sí un puesto tan excelso y tan decisivo en el curso de la política europea; posiblemente porque sólo en tal momento chocaron de modo directo los intereses suecos con los intereses castellanos; trascendencia suma, tal como la comprendió este servidor de Felipe IV, llamado a rubricar con sus sensa-

(41) A quien cita nominalmente en varios pasajes de la *Corona gótica*, a las páginas 346 a, 348 b, 372 a.

tas agorerías la puesta del sol en los dominios de un rey en los que el sol no se ponía nunca (42).

Cuando se lee lo que de Suecia dijo Diego de Saavedra Fajardo experimentase un sentimiento muy distinto del que afana a los demás escritores españoles. Tal vez, en función de los contrarios sentires del murciano, se den los contrarios actos de su traductor sueco, de J. G. Sparwenfeldt. Quien apenas vuelto de un viaje por Roma y por Oxford, emprende la traducción al sueco de la obra de Saavedra Fajardo, estimándola la más interesante de las que encontrara por Europa, y laborando en la versión todo el año 1694; pero aquí hay un algo que le veda hablar de ella al relacionar sus trabajos en el memorial que endereza a Carlos XI en el siguiente año de 1695 (43). Es el pudor del contraste ligado al interés del parentesco. El abismo espiritual que separa a suecos de castellanos, un abismo mucho mayor que el geográfico de la distancia, se hace luz visible en ese gesto de Sparwenfeldt y en aquella tensión típica que lo sueco cobra al encender la pluma de Diego de Saavedra Fajardo.

(42) Recuérdese cómo ya F. CORTINES Y MURUBE, en su tesis doctoral sobre las *Ideas jurídicas de Saavedra Fajardo*. Sevilla, Izquierdo y Compañía, 1907, señala de un lado que Saavedra era «partidario de la paz armada» (página 38) y de otro que «sostiene el carácter ético del derecho y de la política» (página 86). Con lo cual apunta también las dos tendencias que vengo subrayando.

(43) Sobre esta traducción ANDERS GRAPE: *Till frågan om J. G. Sparwenfeldts översättarverksamhet Saavedra-verket*. En *Bok- och Bibliotekshistoriska Studier tillägnade Isak Collin på hans 50 årsdag*. Uppsala, Almqvist & Wiksells Boktryckeri AB, 1925, páginas 365-384.
Sobre todo a la página 370.

XI

EL RUDBECKISMO: SUECIA, CUBA Y LA ATLÁNTIDA

1. El Rudbeckismo.
2. La Atlántida no estuvo en Cuba.

I. El contacto a que ahora aludo es negativo. Más que afirmar una conexión real, consiste en manifestar cómo un escritor sueco negó determinada condición antigua a uno de los pueblos españoles.

Para entender el planteamiento del caso, es necesario remontarse al siglo XVII y a la manera que de hacer historia tenían muchos de los doctos varones de esa centuria. Era el momento en que los estudiosos consagraban sus esfuerzos a demostrar que la tierra en que nacieran o la ciudad de su solar venían a ser las partes más antiguas del universo. Piénsese, por ejemplo y para no salir de entre nosotros, en las hazañas de aquel jesuíta Jerónimo Román de la Higuera, inventando el supuesto cronicón de Marco Flavio Dextro para documentar la tradición del paso de Santiago por la península; recuérdese la maestría con que se achacaban al Bernat Boades textos compuestos hacia la segunda mitad del siglo XVII por el mínimo catalán Joan Gaspar Roig i Jalpí, a fin de servir las pretensiones de especialidad política asentadas en la libertad medieva catalana; o échese una ojeada hacia la donosa polémica que en la tranquila y rural Navarra de entonces entablan Francisco de Erasso en defensa de la antigüedad tubaliana de Tafalla y José Conchillos manteniendo el origen prediluviano de Tudela, en alardes de fantasía que ya suscitaban los palmetazos, mitad satíricos y mitad desenfadados, del jesuíta historiador Moret.

Teniendo en cuenta tales antecedentes entre nosotros, no resultará difícil comprender el fenómeno del rudbeckismo, transcripción sueca del mismo estado de espíritu. Hacia el

tercer tercio del siglo xvii atraviesa Suecia el instante natural de la dignificación, siguiente a sus éxitos en la guerra de los Treinta Años y en las contiendas contra Dinamarca. A la generación bélica sucede la estudiosa, y a los soldados los eruditos, todos aunados en el afán de ensalzar las cosas propias. Stiernhjelm, Verelius, Bureus y tantos otros simbolizan esa cima del apasionamiento patrio en el campo de las letras, coyuntura a la que ha de aplicarse el rudbeckismo.

Olaf Rudbeck es hombre de esa generación levantadora de lo sueco en el mundo de los libros. La manera en que sus doctrinas se insertan en el marco general de la cultura antigua y nórdica, es materia que no me compete, amén de que ya fué desarrollada por Johan Nordström con aquella maestría que le es habitual (1). Hombre curioso, lector asiduo y viajero pensionado por la reina Cristina para estudiar en Holanda (2), resume todas las apetencias historicistas de su generación cuando afirma que la legendaria y paradisiaca Atlántida, que alegrara las fantasías de los antiguos, se hallaba situada en Suecia, además cuna del género humano.

Tal es el tema a que se adhiere en su famosa obra, densa hasta tres volúmenes de texto y uno de láminas, titulada *Atland eller Manheim, dedan Japhetz afkomme de förnämste Keyserlige och Kungelige Slechter ut till hela werlden henne att styra utgångne äro sa och desse efterföljande Folck utogade nembligen Skyttar, Barbarn, Asar, Iettar, Giotar, Phryger, Trojaner, Amaizor, Traser, Lyber, Maurer, Tussar, Kaller, Kiempar, Kimrar, Saxer, Germen, Swear, Longobarden, Wandaler, Herular, Geyar, Tydskar, Anglar, Paiktar, Danar, Siökempar, och flera de som i werket misas skola* (3).

He copiado el título íntegro, con toda la exuberancia au-

(1) JOHAN NORDSTRÖM: *De yverbornes ö*, 91-154.

(2) NILS VON HOFSTEN: *Ett brev från Olof Rudbeck till Axel Oxenstierna*, En *Lychnos* de 1940, páginas 327-330.

(3) Manejo la edición de Upsala, impresa en las prensas de la Academia; cada tomo en los años 1679, 1689 y 1698, respectivamente, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.

ténticamente barroca del ramaje literario que le exorna, para que el lector vea ya en el contenido de la primera página el objetivo que Olaf Rudbeck se propuso. Todos los pueblos, incluidos esos indescernibles «luchadores del mar», vienen de Escandinavia y han adormecido su infancia entre el verde y el azul incomparable de sus bosques y sus lagos.

Las leyendas anteriores, ya recogidas en gran parte por Olaf Magnus, se repiten al servicio de la tesis propuesta; alguna, cual la de que Pitágoras adoctrinó a los hiperbóreos (4), casi en los mismos términos. Hácese a Hércules viajero por tierras del Norte, derivándose de «herkul» la voz «rekare» que significa «reinar» (5), y constituyéndosele en cabeza de dinastía, entre otras cosas igualmente peregrinas. El ensalzamiento de la patria sin reparar en medios es el lema de este historicismo nacionalista carente de escrúpulos lógicos.

No de distinto modo acometían Stiernhjelm y Verelius el desciframiento de las runas, ni era dispar la postura del hijo homónimo del autor de *Atland* cuando redactaba un libro entero para demostrar que el sueco procedía directamente del hebreo en apoyo de la tesis de su padre y aprovechando el prestigio de la lengua sagrada como primera lengua de la humanidad; siendo todavía más donosas las apreciaciones de Olaf Rudbeck, hijo, porque hace deducir el vocablo «nobleza» o «adelskap» del hebreo אציל (6), amén de cien comparaciones que no es del caso recordar aquí. Es, además, la vieja tesis del gramático ateniense Apolodoro, cuando colocaba la Atlántida en regiones hiperbóreas, ligada a la concepción de que allí radica el origen de los humanos, punto de coincidencia asimismo de los escritores de aquel tiempo (7).

(4) OLAF RUDBECK: *Atland* I, 27.

(5) OLAF RUDBECK: *Atland* I, 747.

(6) OLAVI RUDBECK FILII: *Atlantica illustrata, sive illustrium, nobilium, principum atque regum Insula, ubi et prisci Hesperidum Horti*. Upsalis, 1733. Litteris Wernerianis.

La cita a la página 9.

(7) Por ejemplo, véase lo que escribe GEORG STIERNHJELM a la página 1 de su *Antichwerius, Sive Scriptum breve, Johanni Chwerio Dantisco-Borussio oppositum: Gentis Gothicae Origi-*

2. En lo que Olaf Rudbeck tocó a lo hispano es cuando se plantea, al capítulo VII del tomo I, la cuestión de situar la Atlántida platónica en alguno de los puntos del globo, tema previo a su fijación en tierras escandinavas. Va desgranando posibilidades sucesivas, y, al mismo tiempo que rechaza emplazarla en países tan remotos como Sumatra, Borneo, Madagascar o California, rehusa colocarla en Cuba (8).

En esto roza a lo hispano según el criterio negativo que empecé por apuntar al principio. Con ello es consecuente respecto al giro de su pensamiento y observa a lo nuestro desde su encastillamiento apasionadamente nacionalista; del nacionalismo historicista que llena a la cultura sueca en los bordes del 1700.

La cosa ha de valorarse así. No olvidemos que al estudiar monográficamente las memorias de Olaf Rudbeck, hace ya un siglo calificaba P. D. A. Atterbom al *Atländ* de novela arqueológica (9) y de obra nacionalista (10), a la par que la supuesta Atlántida rudbeckiana es tenida por la crítica de hoy cual descubrimiento personal de un erudito extravagante (11).

Responde al ambiente de su generación, orgullosa de ape-

nem et Antiquissimam in Scandia vel Scandinavia sedem vindicans, ut & ejusdem De Hyperboreis dissertatio brevis. Opuscula posthuma indice aucta. Holmiae, sumptibus & typis Henrici Keyfers, Anno 1685.

Dice así: «Gentis Gothicae, universo iam Mundo, et cunctis omnium nationum scriptoribus celebratissimae, sedes et patria, á primis usq. temporibus, et noachidarum ex Asia migrationibus, antiquissima et hereditaria, est Gothia, quam hodie etiamnum incolunt, ut immensa illa Peninsula, Gentium vagina, Scandia sita, intra fines Regni Sueciae».

(8) OLAF RUDBECK: *Atländ* I, 151.

(9) P. D. A. ATTERBOM: *Minne af Professoren i Medicinen vid Upsala Universitet. Olf Rudbeck den äldre. En las Svenska Akademiens Handlingar ifrån år 1796. XXIII* (Stockholm, 1850), 579: «arkeologiska roman».

(10) P. D. ATTERBOM: *Minne. En las Handlingar citadas, XXIV* (Stockholm, 1851), 25: «ett national-verk».

(11) JOHAN NORDSTRÖM: *De yverbornes ö*, 136: «Atlantis är Rudbecks ezen stora upptöckt».

tencias expansivas, a la época de los grandes Carlos. «Estas fantasías—ha escrito un historiador de la literatura sueca—son una expresión de aquella convicción con que Oxenstierna y Torstenson incorporaron nueve provincias al reino» (12). En función de semejante impulso y de sus pintorescas consecuencias culturales, tásese lo que de las Españas toca Olaf Rudbeck en su descomunal, fantástico, entretenido y aparatoso libro (13).

(12) HELMUT DE BOAR: *Literatura sueca*. Traducción del alemán por J. Ernesto Martínez Ferrando. Barcelona, Labor, 1931 página 42.

(13) El texto de este capítulo fué publicado en las páginas 61-64 de la revista *Reconquista I* (São Paulo, Brasil, 1950).

XII

SUECIA EN UN POETA GALLEGO: CERNADAS

1. El cura de Fruime.
2. El frío de Estocolmo.

1. Fruime es un lugarejo próximo a Santiago de Compostela, donde la vida corrió siempre mansamente, en pausado caminar de ruralismos. Los problemas de la vendimia o de la sementera, de la siega o del cuido de ganados son las preocupaciones únicas de sus habitantes, apegados al terruño con mentalidad de frutos humanos del suelo. Tan insignificantes en su conjunto que todavía hoy, si se repasa la lección correspondiente al partido judicial de Santiago de Compostela en la última edición del *Compendio de geografía especial de Galicia* de J. Rodríguez González (1), no se topa con ninguna referencia a este nombre tan gallego de Fruime.

En aquella remota rinconera de Galicia pocas ideas podrían llegar en el siglo XVIII, con las dificultades de las vías de comunicación y los obstáculos para la llegada de libros nuevos. Solamente cuando el cura del lugar pasaba a Santiago para hacer acto de presencia en la corte del arzobispo o en las tertulias de los canónigos, aprendía novedades o acarreaba libros con los que entretener los reposados ocios del lugar.

Un hombre de genio, Diego Antonio Cernadas y Castro, encontró en el campo tranquilo punto seguro donde apoyar la palanca de la renovación de la poesía gallega. En contraste con Feijóo, representa la auténtica tradición literaria de Galicia en aquel siglo nivelador y abstracto, el gusto por lo concreto propio cuando las figuras señeras se enamoraban de la

(1) J. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: *Compendio de geografía especial de Galicia*. Quinta edición, revisada por Antonio Crespo Názara. Santiago, Tip. de «El Eco Franciscano», 1933.

internacional cultura que dictaba Francia. Según ya escribí en otro sitio, el cura de Fruime es el gran versificador gallego, el más alto desde la época de los trovadores, cinco siglos atrás; su lira de ritmos captados en el idioma de los que le rodeaban en el dulce y suave dialogar de la rústica parroquia a veces medio idílica; le prestan giros los feligreses, y por eso, lejos de centros culturales unificadores, es su labor la gran muestra del vivificante regionalismo literario. De ahí que no quepa mayor antítesis que la que existe entre Feijóo y Cernadas; el primero quiere fundir a toda España en un patrón universal, de corte afrancesado; el segundo pugna por salvar del naufragio uniformista el alma y las esencias de Galicia. Por eso puede decirse que Cernadas es el mayor gallego de su tiempo (2).

2. ¿Qué idea podía abrigar de Suecia un cura rural con ribetes de poeta en la Galicia del siglo XVIII, por los dorados años de la época gustaviana?

Hasta Fruime llegaba, no podía por menos, una nebulosa imagen del norte de Europa, perdido entre las brumas de fantásticas noticias. El avisado poeta contaría algunas cosas de aquellas tierras hiperbóreas a sus bienamados feligreses en las tardes en que la lluvia tenaz y menuda impidiera las faenas agrícolas y congregase a los labradores alrededor de la bien servida chimenea. Pondría como término de comparación para las frías internadas, consolándole del hielo que quemaba las plantas en el verdor de enero con aquel otro hielo constante de los países hiperbóreos. El estereotipado estilo del norte como frío paraje casi inhospitalario es lo que llegaba a Galicia desde Suecia; un remedo esquematizado de lo mucho que de Suecia supieron los historiadores del siglo XVI, aquellos Ambrosio de Morales, fray Juan de Pineda y fray Gerónimo Román de que antes hice recuerdo.

Un amigo envíale a pedir unas peras, producto natural de Fruime; las heladas acabaron con ellas y don Diego Anto-

(2) FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *La tradición gallega*. Madrid, 1944, páginas 98-99.

nio Cernadas acude a la consabida comparación, por la que le traigo ahora a estas páginas:

«Si más fría que Stokolmo
es esta tierra de aquí,
pedirme peras a mí
es pedir peras al olmo» (3).

Así, entre redundancias invernales, se veía a Suecia desde una aldea gallega de la época gustaviana.

-
- (3) DIEGO ANTONIO CERNADAS Y CASTRO: *Obras*. II (1778), 310.
En la poesía *A un amigo, que le envió a pedir peras*.
Aludí a esta poesía en la página 4 de mi trabajo *La literatura jurídica sueca*. Madrid, separata de la *Revista de Derecho Privado*, 1947.

INDICE

	<i>Páginas.</i>
<i>Dedicatoria</i>	5
<i>Introducción</i>	7
<i>I. Coincidencia en Basilea.</i>	
1. Conflicto de preeminencia entre Inglaterra y Castilla.— 2. El discurso de Alfonso de Cartagena el 14 de septiembre de 1434.—3. El discurso de Nicolás Ragvaldi.—4. Cotejo de ambas posturas.....	13
<i>II. Non bene pro toto libertas venditur auro.</i>	
1. En el «Prólogo» del <i>Don Quijote</i> .—2. Tomás Engelbrekt, poeta político.—3. Interpretación del texto cervantino. 4. Interpretación del texto engelbrektiano.—5. Cotejo de ambos textos.....	25
<i>III. Algunos textos hispanos en la Suecia del siglo XV.</i>	
1. En la biblioteca del convento franciscano de Estocolmo.— 2. En la biblioteca del dominico Clemens Rytingh.—3. El hispanismo senequista en la Suecia del siglo xv.....	41
<i>IV. Las Españas en Olaf Petri.</i>	
1. Para españoles, hereje.—2. El goticismo del César de la Contrarreforma.....	45
<i>V. Las Españas en Olaf Magnus.</i>	
1. Relaciones personales con hispanos.—2. Un castellano de Suecia.....	53
<i>VI. Las Españas en Johannes Magnus.</i>	
1. Patriota y papista.—2. Las Españas en Johannes Mag- nus.—3. Juicio crítico.....	65

VII. Suecia en Ambrosio de Morales.

Páginas

1. El primero de los cronistas.—2. Fuentes que maneja.
3. Suecia y el goticismo.—4. Deducciones..... 75

VIII. Suecia en fray Gerónimo Román, O. S. A.

1. Fray Gerónimo Román, O. S. A.—2. Las remotas repúblicas del Septentrión.—3. Fuentes.—4. Las tres respuestas al problema nórdico.—5. La cuestión del goticismo.—6. Tensión entre la nobleza y la fe..... 83

IX. Suecia en fray Juan de Pineda, O. F. M.

1. Un erudito portentoso.—2. Visión de Escandinavia.
3. Lo godo.—4. Cuestión abierta..... 97

X. Saavedra Fajardo y Suecia.

1. Hidalgo y creyente.—2. La zarpa del León del Norte.
3. Definitiva historificación de lo godo.—4. Lección de historia.—5. Tensión entre la nobleza y la fe..... 109

XI. El rudbeckismo: Suecia, Cuba y la Atlántida.

1. El rudbeckismo.—2. La Atlántida no estuvo en Cuba.... 125

XII. Suecia en un poeta gallego: Cernadas.

1. El cura de Fruime.—2. El frío de Estocolmo..... 133

- Índice..... 139

DEL MISMO AUTOR

1. *Notas para una teoría del Estado, según nuestros autores clásicos.* Sevilla, 1937.
2. *Sobre derecho social.* En *Notas al Fuero del Trabajo.* Cádiz, 1937.
3. *Gerónimo Castillo de Bobadilla.* Madrid, 1939.
4. *Las ideas políticas de Angel Gamivet.* Madrid, 1939.
5. *Para interpretar a Angel Gamivet.* En *Ensayos y estudios.* Berlín, 1940.
6. *Acerca de una posible historia del pensamiento político español.* Madrid, Reus, 1941.
7. *Monarquía y caudillaje. En torno a dos textos clásicos olvidados.* Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1941.
8. *Introducción al estudio de la ontología jurídica.* Madrid, Suárez, 1942.
9. *La causa diferenciadora de las comunidades políticas (tradición, nación e imperio).* Madrid, Reus, 1943.
10. *Las doctrinas políticas en Portugal (edad media).* Madrid, Escelicer, 1943.
11. *El racismo. Breve historia de sus doctrinas.* Madrid, Pace, 1944.
12. *Para una nueva perspectiva del pensamiento político de Donoso Cortés.* Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1944.
13. *Tres libros del profesor Paul Georgescu, de la Universidad de Bucarest.* Madrid, Reus, 1944.
14. *Las doctrinas políticas del Príncipe de Viana.* Madrid, Reus, 1944.
15. *El hegelismo jurídico español.* Madrid, Editorial Revista Derecho Privado, 1944.
16. *La tradición gallega.* Madrid, Cultura Española, 1944.
17. *O racismo.* Lisboa, Pro Domo, 1945.
18. *El papel de Roger de Waltham en la historia del pensamiento constitucional inglés.* Madrid, Las Ciencias, 1945.
19. *Navarra-España en los escritores navarros medievales.* Pamplona, Príncipe de Viana, 1945.
20. *As idéias políticas de Gil Vicente.* Lisboa, Pro Domo, 1945.
21. *A sátira política em Portugal durante o século XV.* Lisboa, Pro Domo, 1945.
22. *Las doctrinas políticas de Jerónimo Osorio.* Madrid, Anuario Historia del Derecho Español, 1945.

23. *Diego Lópes Rebelo, nuestro más antiguo tratadista de derecho político*. Madrid, 1946.
24. *Las doctrinas políticas en la baja Edad Media inglesa* (seis estudios). Madrid, 1946.
25. *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*. Cuadernos I y II. Madrid, Ambos Mundos, 1946.
26. *La literatura jurídica sueca*. Madrid, Revista Derecho Privado, 1947.
27. *Ideologia e utopia no "Livro da Virtuosa Bemfeitoria"*. Braga, Revista Portuguesa de Filosofia, 1947.
28. *Las Españas*. Madrid, Ambos Mundos, 1948.
29. *El pensamiento político de Aparisi y Guijarro*. Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1948.
30. *Las doctrinas políticas de los juristas catalanes medievales*. Madrid, Reus, 1948.
31. *Un precursor de Maquiavelo: el realismo renacentista del Cardenal Gerundense*. Madrid, Las Ciencias, 1948.
32. *Ética, política y derecho en Juan de Salisbury*. En *Ensayos hispano-ingleses. Homenaje a Walter Starkie*. Barcelona, Janés, 1948.
33. *A filosofia do direito de Julius Binder (balanço crítico)*. Lisboa, Boletim do Ministerio da Justiça, 1948.
34. *Las doctrinas políticas de Bachya ben-Josef ibn-Paquda*. Madrid, Sefarad, 1948.
35. *Suárez y el pensamiento inglés contemporáneo*. Salamanca, Universidad, 1948.
36. *Leyendo un libro portugués*. Guimaraës, Gil Vicente, 1949.
37. *Doutrinas políticas de Samuel Usque*. Braga, Revista portuguesa de Filosofia, 1949.
38. *Trayectoria del pensamiento político colombiano*. Madrid, Información Jurídica, 1949.
39. *El concepto de lo extremeño en la Literatura y en el Arte*. En *El concepto de lo extremeño*. Salamanca, Universidad, 1949.
40. *El pensamiento político mallorquín medieval*. Palma de Mallorca, Maioricensi Schola Lullistica, 1949.
41. *La Filosofía del Derecho en la España actual*. Madrid, Reus, 1949.
42. *Las doctrinas políticas de Eugenio María de Hostos*. Madrid, Cultura Hispánica, 1949.
43. *Para una interpretación extremeña de Donoso Cortés*. Cáceres, 1949.
44. *Balmes y la tradición política catalana*. Madrid, 1949.
45. *Consecuencias del Protestantismo*. Salamanca, 1949.
46. *La Filosofía del Derecho y del Estado en Rumania*. Salamanca, Asociación Cultural Hispano-rumana, 1949.
47. *Si es posible una Filosofía jurídica existencialista acristiana*. Salamanca, 1950.
48. *Panorama della filosofia del diritto nella Spagna attuale*. Siena, Circolo giuridico dell'Università, 1950.
49. *Echi esistenzialisti nella filosofia del diritto della Spagna attuale*. Milano, Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto, 1950.
50. *José Cascales Muñoz, sociólogo extremeño del 98*. Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1950.

sobre todo patriótica su actitud, dícelo que al final pida copia de su protesta, debidamente autorizada por los notarios del Concilio, para presentarla a su rey y a su pueblo (25). Que argüía según cánones de hombres de clerecía, dícelo su tesis de que los concilios de Toledo ataban a los reyes visigodos, donde se entrevé el precedente de la sujeción actual del rey Erico y de su devoción para con el concilio de Basilea, postura que sin duda traería simpatías para su pretensión; así como el que el seleccionar los más preclaros monarcas toledanos elija aquellos que más se sujetaron a los obispos, en lugar de un Wamba o de un Chindasvinto, esto es, de los reyes que tuvieron a raya las tendencias episcopales a dirigir la cosa pública.

4. Cotejados los discursos de Alfonso de Cartagena y de Nicolás Ragvaldi, nótase en ellos puntos de semejanza y rasgos de disconformidad. Parécense en que ambos fueron pronunciados por obispos, conservando tanto el prelado de Burgos como el de Uppsala aquel sello indefinible de unidad en la formación cultural que daba unidad general a los hombres de la Europa cristiana de entonces; manejan las mismas fuentes, consideran a la historia visigoda según iguales criterios valorativos de preferir como mejores a los reyes que dejaron mano libre al clero en el gobierno toledano; refieren los propios hechos e incluso coinciden en la lengua en que se expresan; asemejándose asimismo en aprovechar al unísono un elemento caballeresco: el prestigio indudable de la sangre goda como adecuada para caballeros y aureolada del prestigio de la antigüedad heroica, del ἀρχή. Diferéncianse, en cambio, en la distinta mirada que proyectan sobre el dato histórico de la realeza visigótica; pues mientras Nicolás Ragvaldi sigue considerando suecos a los que rigieron la península hispánica, para Alfonso de Cartagena son sencillamente españoles, sea cual fuere el origen remoto de su raza.

Todavía no asistimos a la separación establecida por los historiadores de la centuria décimo-sexta entre godos *de* España y godos *en* España, ni mucho menos a la total historificación que del concepto de lo godo opera Saavedra Fajardo

en el siglo xvii, y que de esa distinción proviene. Todavía tajantemente el criterio racista de Nicolás Ragvaldi se contrapone sin más al criterio geográfico de Alfonso de Cartagena. Apoyados en los mismos personajes y en los mismos hechos del pasado, orgullosos a la par de ellos, cada cual los reclama para sí. La remota conexión de unos hombres salidos de Scandia varias generaciones atrás y venidos a regir a Hispania, ata en único orgullo a gentes de lenguas y situación tan dispares como un castellano y un sueco. Todo el meridiano europeo se ciñe a las antípodas que marcan ambos discursos, uncidos, sin embargo, al eje firme de una realidad imborrable: la de que gentes salidas de Suecia regaron con su semilla la masa complicada de la antropología española.

No hay aún la tensión entre fe e hidalguía que tipifica los planteamientos a partir del cambio luterano de Suecia. Dentro de la unidad cerrada que la comunidad de bases culturales cristianas y romanas daba entonces a los pueblos de lo que hoy suele llamarse Europa y entonces más equitativamente decíase la Cristiandad, la contraposición de las tesis encierra un sentido histórico mucho más profundo que una mera coincidencia en un concilio de los embajadores de Suecia y de Castilla; entraña ya la disyuntiva que va a enfrentarlos, dos siglos después, en los campos de batalla lindantes con la Basilea germanizada en que se encontraban ahora. El latente nacionalismo de Ragvaldi choca con el ímpetu ascensional de un pueblo como el castellano, erguido en recia hazaña de ambiciones; bastará que mude el signo de alguno de ellos para que los dos polos geográficos y la semejanza de temperos genere una pugna en la que les tocará decidir del futuro de los pueblos europeos intermedios.

Tal sucederá en la guerra de los Treinta Años, mediado el siglo xvii, cuando suecos y castellanos pondrán sus análogas pasiones hidalgas al servicio de los opuestos ideales de la Catolicidad y de la Reforma luterana. No en balde apelan a lo hidalgo y a lo heroico en este primer encuentro de 1634, manejando correspondientes argumentos al servicio de contra-

I. Entre las muchas dificultades que el claro ingenio cervantino encontró para la composición de la historia del hidalgo manchego, no fué de las menores el aderezo de un prólogo digno de tan peregrina serie de aventuras. Horas enteras gastó, la mano en la mejilla y el codo en el bufete, invocando a las musas de las introducciones literarias, lleno del desconsuelo de no acertar con las pedantescas amenidades que solían ornar con barroco agobio de insulseces los comienzos de los libros de la época. Cansino ya de no dar con la hojarasca conveniente y deseoso por otra parte de verificar delante del juicio del vulgo las hazañas del ingenioso don Quijote, sumíase en océanos de perplejidades, y en ellos hubiera tal vez naufragado si un donoso e innominado amigo no viniera a sacarle de sus apuros con argumentos tan repletos de finísima ironía que toda la burla que entrañan las dudas de Cervantes se completan con todas las burlas que entrañan las conclusiones ágiles de aquel desconocido amigo. Quien le allanó el tema, recomendándole compusiese por sí cuantas poesías elogiosas se le antojasen y las atribuyese a quien más bien le pareciere, así como que rellenase con citas de quien tuviere más recuerdo las márgenes de mayor orfandad ortográfica; con lo cual todo tendría discreto acomodo y el libro se enriquecería de ornatos inútiles, pese a ser su autor poltrón en esto de ir a hacer decir a otros lo que él ya sabía decir sin necesidad de acudir a nadie.

Entre los consejos del supuesto amigo, léesele decir en el mismo prólogo del *Don Quijote*: «En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y

VI

LAS ESPAÑAS EN JOHANNES MAGNUS

1. Patriota y papista.
2. Las Españas de Johannes Magnus.
3. Juicio crítico.